

# **LAS MONTONERAS DE SAN LUIS**

**2º PARTE:**

**“LA SEGUNDA GUERRA MONTONERA  
DE SAN LUIS” (1863)**

**GABRIEL G. GUTIERREZ**

**SAN LUIS, 2003**

## INDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN .....</b>  | <b>2</b>  |
| ▪ <b>CAPITULO I</b>  |           |
| <b>LA INESTABILIDAD A PARTIR DE “LA BANDERITA” .....</b>                           | <b>3</b>  |
| <b>El Coronel Sandes en San Luis.....</b>  | <b>3</b>  |
| <b>La situación de las fuerzas militares.....</b>                                  | <b>11</b> |
| ▪ <b>CAPITULO II</b>   |           |
| <b>LA SEGUNDA GUERRA MONTONERA EN SAN LUIS .....</b>                               | <b>20</b> |
| <b>El comienzo de la lucha. Sitio a Río Seco.....</b>                              | <b>21</b> |
| <b>La Batalla de Punta del Agua (Capilla de Funes).....</b>                        | <b>32</b> |
| <b>Abril violento. La proclama de Guaja .....</b>                                  | <b>37</b> |
| <b>Los sitios a Santa Bárbara, Renca y San Francisco. Peligra la Capital .....</b> | <b>41</b> |
| ▪ <b>EPILOGO</b>   |           |
| <b>EL FIN DE PEÑALOZA Y LOS CAUDILLOS PUNTANOS .....</b>                           | <b>49</b> |
| <b>El fin de Peñaloza y los Caudillos Puntanos .....</b>                           | <b>49</b> |
| <br>   |           |
| <b>ABREVIATURAS USADAS .....</b>   | <b>51</b> |
| <b>BIBLIOGRAFIA.....</b>   | <b>52</b> |
| <b>DIARIOS Y REVISTAS .....</b>  | <b>52</b> |
| <b>OBRAS CONSULTADAS .....</b>   | <b>53</b> |

## INTRODUCCIÓN

La firma del tratado de Paz de la Banderita -fines de mayo de 1862- produjo en la región que abarcan las Provincias cuyanas y el centro Oeste argentino tan sólo una bocanada de Paz. De esta forma, el Gral. Peñaloza y sus huestes creen que es hora de retornar a sus destruidos hogares e iniciar una nueva etapa de sus vidas.

Nada más alejado de los acontecimientos que se sucederán. Puntualmente, la Paz duraría solo unos meses, en que las constantes violaciones al Tratado den por tierra con la frágil calma establecida, y los hombres del Chacho, hostilizados y acosados, empujen al viejo caudillo a tomar nuevamente las armas.

El objeto principal de esta investigación es el estudio y análisis de las repercusiones del segundo levantamiento del Chacho peñaloza en la Provincia de San Luis, entre los meses de Enero hasta Mayo de 1863, dilucidando cómo

se desarrollaron los acontecimientos y consecuencias, tratándose de hechos poco analizados y profundizados por la Historia Argentina.

Durante los meses mencionados, la Provincia de San Luis vive nuevamente una situación de convulsión interna y estado de guerra constante, prácticamente sin solución de continuidad.

Se suceden en la Provincia, numerosos enfrentamientos que forman parte de un movimiento generalizado en toda la región y que se inscriben como una serie de batallas, sitios, tomas de pueblos y escaramuzas entre las fuerzas montoneras y las provinciales del gobernador Barbeito ayudadas por las del mitrismo porteño, ya perfectamente afianzado en el poder central.

Los primeros en lanzarse a la lucha son los jefes montoneros Lucas Llanos, los hermanos Ontiveros y Juan Gregorio Puebla, quienes desde San Luis avanzan sobre los Departamentos cordobeses De San Javier y San Alberto, casi al mismo tiempo que son tomados todos los Departamentos del Norte puntano.

La rebelión política-militar contra el orden impuesto luego de la batalla de Pavón toma el nombre de “Ejército Reaccionario”, término adecuado sin duda, pues justamente “reacciona” contra la imposición porteña, mientras espera ingenuamente el apoyo del más importante jefe Federal de la época: Justo José de Urquiza, para lo cual debería abandonar su cómodo retiro en el Palacio San José, Provincia de Entre Ríos, hecho que nunca se produciría.

La reconstrucción de los hechos en San Luis tiene en este trabajo un invaluable aporte; la posibilidad de consultar el primer periódico de la Provincia, contemporáneo de los sucesos a estudiar. El diario “El Porvenir” comienza a aparecer el jueves 1º de Enero de 1863, dirigido por el Agrimensor y a la vez empleado judicial Don Mamerto Gutiérrez, y rápidamente se convierte en órgano oficial del mitrismo puntano. Tiene entre sus lemas principales: *“Defender la dignidad de los tres altos poderes creados por el Pueblo atacando todo elemento disolvente, que venga a perturbar el orden y la tranquilidad del País”, un categórico mensaje para los revoltosos montoneros, que no cuentan con prensa escrita; sólo hablan sus lanzas y la investigación que a continuación presentamos.*

## **CAPITULO I**

### **LA INESTABILIDAD A PARTIR DE “LA BANDERITA”**

#### **El Coronel Sandes en San Luis**

Como resultado del Tratado de Paz de la Banderita (Mayo de 1862), desde el 1º de Noviembre de 1862 el Cnel. Ambrosio Sandes es destacado en la Ciudad

de San Luis junto con las fuerzas a su mando: el Regimiento N° 1 Caballería de Línea para la defensa de la Capital. A decir de Sandes: *“...con orden expresa de permanecer cierto tiempo en esta Provincia, con el solo objeto de hacer respetar sus autoridades y prestarles el apoyo que en la época de reorganización por que pasamos llegaren a necesitar.”*<sup>1</sup>

Al establecer en la Ciudad su cuartel permanente, su presencia comenzará a socavar permanentemente la autoridad del Gobernador Barbeito. La forma insolente y autoritaria con que se maneja Sandes en San Luis, crea en el ámbito provincial la sensación de un poder bicéfalo. Por un lado el Gobernador Propietario al que le responden los poderes legislativos y judiciales; por el otro el dueño de todas las fuerzas acantonadas en la Ciudad. Tal vez un caso testigo de las tantas presiones militares que se repetirán muchas veces, a lo largo de nuestra Historia.

Aumentando estas tensiones políticas, las tropelías y crueldad de Sandes no se detienen a pasar de ubicarse en medio del casco urbano de San Luis. Desde el Cuartel donde alojaba a su tropa, frente a la Plaza Mayor, los vecinos son perturbados continuamente y a distintas horas del día por los lamentos de los presos alojados allí. Los azotes, cepos colombianos, ejecuciones y otros abusos -naturales en la mente enferma de Sandes- están a la orden del día. Su pasatiempo favorito, ya que se encuentra en un lugar poblado, son los fusilamientos.

El 8 de Diciembre comunica a los Ministros de Gobierno Berrondo y Sarmiento, que bajo su entera responsabilidad ha sentenciado a muerte al paisano Nazario Tisera, acusado de traficar con los indios, fomentando de esta forma el robo y las depredaciones de los indígenas en los puntos de frontera. Se lo explica a Paunero de la siguiente manera:

***[San Luis, 10/12/62] “...según datos tomados sobre esta individuo, que como otros muchos se ocupaba del inmoral y escandaloso tráfico con los indios, yendo a las tolдерías para venir con ellos en sus incursiones para robar hacienda en una de nuestras Provincias para vender en otra.”***<sup>2</sup>

Más aún, Sandes acusa a Tisera de ser un espía de los indios:

***[San Luis, 08/12/62] “Por los informes que he munido para tomar esta extrema resolución, que el dicho Tisera ha sido un espía que han tenido los salvajes en medio de la provincia y que los anoticiaba del estado malo o bueno en que nos encontrábamos; y en la convicción además en que estoy en la indispensable necesidad de tomar medidas enérgicas que demuestren a la Republica toda que el Gobierno Nacional no es un fantasma.”***<sup>3</sup>

Los Ministros de Barbeito reciben de esta forma otra brasa caliente y deben responder en lo que atañe a sus responsabilidades. Le contestan a Sandes que jamás el Gobierno provincial ha consentido *“el tráfico inmoral de algunos vecinos con los bárbaros del Sur”*, a pesar del pedido de algunos caciques, que estando en paz han solicitado que se les permita comerciar con los blancos, a lo cual el Gobierno no ha accedido.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> AM-AP. Doc. N° 7-3-7588.

<sup>2</sup> AM-AP. Doc. N° 7-3-7-589.

<sup>3</sup> AM-AP. Doc. N° 7-3-7-588.

<sup>4</sup> Idem.

Para deslindar responsabilidades y demostrar celo en sus disposiciones, Berrondo y Sarmiento expresan a Sandes:

**[San Luis, 08/12/62] “Tampoco ha tenido (el gobierno) conocimiento que el individuo Nazario Tisera haya ido Tierra Adentro, ni con que permiso; pues más de un año hace está establecido en la Provincia de Mendoza.”<sup>5</sup>**

Presionado nuevamente por Sandes, el Gobierno Provincial emite un Decreto el 9 de Diciembre, que repite otros anteriores y ratifica la prohibición de comerciar con los indios. El Decreto menciona en su Art. 1º que ningún individuo de la Provincia podrá ir “Tierra Adentro” -así llamados a los territorios más allá de las fronteras sur- bajo ningún pretexto. El que infringiere lo dispuesto en ese artículo sufrirá “*el condigno castigo que oportunamente se le aplicara*”. Barbeito y sus Ministros evitan en el Decreto imponer la pena de muerte por estos hechos.<sup>6</sup>

La tradición oral transmite la otra realidad de los hechos, y de la cual los fríos documentos no dan cuenta: Tisera, recién llegado de Mendoza –los Ministros habían indicado que era su lugar de residencia- se emborracha en un almacén del centro de la Ciudad y allí comienza a gritar: ¡Viva el Gral. Juan Saa! Esto es justamente para el Cnel. Sandes un delito que merece la pena capital.

A pesar de su falta menor –vivar a un enemigo de la Reorganización Nacional- los Ministros se apartan del hecho y dejan obrar libremente a Sandes. ¿Qué otra cosa podrían hacer? ¿Enfrentarlo?, le contestan para finalizar:

**[San Luis, 08/12/62] “ El Gobierno se concreta a decir a Ud. que en la esfera de sus atribuciones, puede proceder con toda libertad contando para ello con su más decidida cooperación; pues que está muy distante de consentir y tolerar abusos y si muy dispuesto a castigarlos ejemplarmente.”<sup>7</sup>**

Al día siguiente, continua la retahíla de fusilamientos. El 10 de Diciembre es pasado por las armas el soldado desertor Bautista Vasquez, que había dejado el Regimiento el día 18 de Abril –sospechosamente días antes del sitio a la Ciudad- valiéndose de engaños y burlando la vigilancia.<sup>8</sup>

En Enero de 1863, Sandes informa a los Ministros Berrondo y Sarmiento que el día 9 a las 8 de la mañana será fusilado otro desertor de su Regimiento: Pascual Garro, solicitando al Gobierno un sacerdote para los auxilios espirituales. Todo se desarrolla y transcurre con la normalidad impuesto por el sanguinario Coronel.<sup>9</sup>

Dos días después, aduciendo una falta total de disciplina y un mal ejemplo, solicita se sancione al Notario Eclesiástico y al Cura Párroco que han casado, clandestinamente, al Cirujano del Regimiento a su mando, el Dr. Carlos Juan Norton.<sup>10</sup> El Gobernador Barbeito debe nuevamente obedecer y adoptar las medidas que solicita Sandes, “*para evitar en lo sucesivo este tipo de hechos que afectan el orden y la moral militar*”.

---

<sup>5</sup> Idem.

<sup>6</sup> Copia del Decreto en poder del Autor. AHSL. Archivo Nicolás Jofré.

<sup>7</sup> AM-AP. Doc. N° 7-3-7-588.

<sup>8</sup> AM-AP. Doc. N° 7-3-7-590.

<sup>9</sup> Diario “El porvenir” Año 1. N° 4 11/01/63.

<sup>10</sup> AHSL Carpeta 161. Doc. N° 16896.

El comportamiento de tamaño personaje, en una pequeña población como San Luis, no puede pasar inadvertido. Es por todas las quejas recibidas y para lograr el control político total de la situación, que el Gobernador Barbeito gestiona ante el Presidente Mitre la salida de Sandes y sus fuerzas de la Ciudad. Ante la insistencia y lo convincente de las razones aducidas, Mitre aprueba el traslado del Coronel y sus fuerzas a la Provincia de Mendoza. Para cumplir dicha orden, Sandes –recociendo la poca popularidad de que goza entre los vecinos- impone al Gobierno Provincial un plazo perentorio la entrega de 500 mulas necesarias para su traslado. Barbeito bajo presión y amenazas y con mucho esfuerzo, entrega parte de las mulas pero sin herraduras, aduciendo lo innecesario de esa protección en los animales por tratarse de bestias de sierra y de casco duro. Enterado Sandes del hecho envía a un oficial de su Regimiento con el siguiente mensaje perentorio para Barbeito:

*“-Dígale a Barbeito que si dentro de 48 horas las mulas no están herradas, le voy a dar una pateadura en su propio despacho”.*<sup>11</sup>

La exigencia es prácticamente incumplible: no existe en la Ciudad hierro suficiente ni herreros disponibles para ejecutar en tan perentorio plazo ese pedido.

Para suavizar asperezas, un grupo de ciudadanos, que buscan moderar las exigencias irracionales de Sandes y aplacar su ira, deciden organizar un baile en su honor para su despedida, a realizarse en una de las pocas casas de la Ciudad que se presta para ello: La del Gobernador Barbeito. La fecha fijada para el acontecimiento social será la noche del 12 de Enero, pero esa noche alguien tratará de atentarse contra su vida. ¿Quién? Sus enemigos son muchos: en principio los montoneros contra los cuales lucha desde principios de 1862, le siguen en lista de sospechosos sus propios subordinados cansados del mal trato, luego los integrantes del Gobierno de Barbeito humillados con sus pretensiones, y la lista podría continuar.<sup>12</sup>

Eduardo Gutiérrez, en su obra “Los Montoneros”, realiza una recreación del hecho bastante acertada. El Capítulo se denomina “La puñalada de la muerte” y arriesga las posibles causas del intento de asesinato a Sandes:

*“El proceder violento y cruel muchas veces del Cnel. Sandes, había hecho nacer deseos de venganza que sólo la muerte podía borrar. Los deudos de tanto infeliz muerto entre las estacas y las lanzas, los parientes de tanta mujer robada al hogar y sumida en la mayor vergüenza, eran otras tantas voces de muerte que se levantaban contra Sandes y que sólo la muerte podría acallar. Y había hombres que habían quedado solos y en el mayor desamparo, que no hacían sino seguir los pasos del ejército, espionando el momento de poder saciar venganza.”*<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> Abertano Quiroga, “Muerte del Cnel. Ambrosio Sandes”. Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. 2º Época. Nº 8. Tomo I. Mendoza. 1975.

<sup>12</sup> El Dr. Abertano Quiroga, arriesga el nombre del hijo de Barbeito, Juan Alejandro, en ese entonces un joven estudiante de 23 años como el autor del ataque. Los motivos, según una versión popular serían “reprimir los desplantes infames de Sandes, defender la dignidad de su padre y salvar el decoro de la Provincia ultrajada”. Quiroga, A. op. cit.

<sup>13</sup> Gutiérrez, Eduardo. “Las Montoneras”. BS. AS. 1961.

Barbeito informa al Jefe de Policía José Narciso Ortiz del atentado para que inmediatamente tome cartas en el asunto, debiendo descubrir y capturar al criminal y sus cómplices.

Los hechos se han sucedido de esta forma: siendo las 22:30 hs. del 12 de Enero, después del toque de silencio, Sandes se encuentra junto a sus oficiales preparado para concurrir al baile en su honor. Antes de entrar decide ir solo hasta el cuartel para cerciorarse que todo esté en orden. Sus oficiales, sobre todo su ayudante y amigo personal el Cnel. Segovia, insisten en que lleven custodia a pesar del corto desplazamiento, A lo cual Sandes se niega sistemáticamente desde su llegada a San Luis. ¿Porqué insisten sus oficiales? ¿Porqué cuidarse en San Luis? Eduardo Gutiérrez nos entrega su punto de vista al respecto:

*“En aquella Provincia se habían ejercido muchos actos de crueldad y de violencia y debía haber muchas personas interesadas en la muerte de Sandes y muchas capaces de intentar dársela. Los puntanos son asombrosamente valientes y audaces y era San Luis precisamente la Provincia donde se refugiaba la crema de los montoneros más bravos y chachistas más decididos.”<sup>14</sup>*

Al llegar al cuartel encuentra la guardia y los centinelas en sus puestos, preparados para cualquier eventualidad, en el enrarecido ambiente puntano. Tal vez sospechaba del extraño homenaje que le iban a brindar personas que en el fondo lo odiaban.

De regreso a la casa en la cual lo esperaban sus compañeros, se produce el atentado. Abertano Quiroga describe el hecho de la siguiente manera:

*“Media cuadra antes de llegar a la casa en que se alojaba y donde sus subalternos lo esperaban reunidos, frente al domicilio de D. José María de la Torre, había en el cordón de la acera una pila de ladrillos o adobones destinados a hacer nuevas construcciones en la casa. Al lado de esa pila, fingiendo distracción o embriaguez, ocupando el centro de la acera, se hallaba una persona en traje de gaucho – que era el generalizado entre la gente del pueblo- y Sandes cree que la actitud del gaucho es un acto de descomedimiento ha su persona, intenta darle un empujón para que le deje libre el paso, pero el desconocido paisano, con rapidez inesperada, esgrime un puñal de regulares dimensiones y le aplica un golpe de punta en el costado derecho que le secciona una o dos costillas, y va a incrustarse en una vértebra en ese costado.”<sup>15</sup>*

El puñal se rompe y casi 10 cm. de hoja quedan alojados en el costado derecho del cuerpo de Sandes<sup>16</sup> . Es la herida número cincuenta y tres que recibe el Coronel.

El agresor arroja el mango del puñal y desaparece en la oscuridad. El herido, en vez de pedir auxilio, se aprieta la herida y, desandando el camino, llega nuevamente al Cuartel para verificar si el atentado tiene un alcance mayor que

---

<sup>14</sup> Idem.

<sup>15</sup> Quiroga, Abertano. Op. cit.

<sup>16</sup> Diario “El Porvenir” Año 1. N° 5. 15/01/63. Describe la herida como de “3 pulgadas de hondo y 1 pulgada de ancho”.

el de atacar a su persona; sin alterar a nadie ordena reforzar la guardia. Tal vez piensa que es solo un golpe, y que el cuchillo no ha logrado penetrar a causa de las ropas o por tener poca punta.

Y sigue el escritor Gutiérrez describiendo:

*“Y convencido de que el cuchillo no había entrado sino en la ropa por la facilidad con que cayó siguió hasta el cuartel disidido a no decir nada a Segovia, para que su amigo no empezara embromarlo nuevamente con la necesidad de hacerse acompañar.”*<sup>17</sup>

Su energía todavía le permite trasladarse por sus medios al encuentro de sus subordinados, y es allí donde informa lacónicamente de su situación: *“yo no puedo ir al baile porque estoy herido”*. Ante la sorpresa de sus compañeros, comienzan las acciones para tratar de salvarlo. El único médico de San Luis, el Dr. Pedro Oden, no se encuentra en la Ciudad, por lo que deben llamar al médico del Regimiento Dr. Carlos Norton, que se encuentra preso por haberse casado sin permiso de sus superiores. Según la tradición oral, es insultado por Sandes mientras le practica las primeras curaciones debido a la suavidad y cuidado que pone al tratar de extraer la hoja de acero que permanece dentro de la herida.

Es hora de comenzar las investigaciones y hacer pagar a los responsables de semejante atentado. El Coronel, ya herido, creyó reconocer a su agresor, un ex recluta de su Regimiento llamado Javier Velásquez. Hasta aquí solo parece ser un acto de venganza de un resentido recluta –muy común debido al mal trato y castigos a que eran sometidos los reclutas- sin que se sospeche de cómplices encubiertos.

Esa misma noche, toda la policía y los soldados del Regimiento N° 1 comienzan la búsqueda de Velásquez y sus posibles cómplices, explorando los alrededores hacia donde el Coronel indicaba que había huido el asesino. Se detiene a todos los individuos que están en ese momento en la calle, cuatro más que están en la casa de Velásquez y por último a su mujer: Eduviges Gatica, quedando todos en rigurosa incomunicación y a disposición del juzgado del crimen dirigido por el Juez José Luis Maldonado.

Se recurre a la ayuda del más eficaz rastreador que tiene la ciudad, Don Benito Natel, ex oficial del Regimiento de granaderos a caballo y veterano de la Campaña a Los Andes. El rastreador los conduce, según los rastros encontrados en el lugar de los hechos, hasta una tropa de carretas estacionadas en los suburbios de la Ciudad, sobre el camino que conduce a Mendoza.<sup>18</sup>

Todos los integrantes de la tropa son detenidos y se les toma declaración; aquellos cuya medida coincide con la del rastro hallado son puestos directamente a disposición del juzgado del Crimen.

---

<sup>17</sup> Gutiérrez, Eduardo. Op. cit.

<sup>18</sup> AHSL. Carpeta 161. Doc. N° 16901. La tropa se encontraba estacionada en el lugar habitual para estos movimientos, la denominada “Plaza de Carretas”, hoy actual Escuela Lafinur, en la manzana de calles Chacabuco, Lavalle, Bolívar y San Martín.

Los sucesos se precipitan. Javier Velásquez, hasta ahora el principal sospechoso resulta ser un soldado de línea, integrante del Cantón de Chalanta, ubicado en la frontera Sur de defensa contra los indios y cerca de Villa Mercedes. La Policía pide al Comandante del Cantón, Mayor Blanco, que informe si Velásquez ha faltado de aquel lugar en el día o la noche del 12 de Enero, con permiso o sin él, ordenando en caso de estar en su puesto tomarlo prisionero y enviarlo a San Luis.

El mismo 13 se recibe la contestación del jefe del Cantón:

***[Chalanta, 13/01/63] “Tan luego de recibir la suya contesto a Ud. que del individuo que me pide informes, Javier Velásquez, no se ha movido de acá, ni licenciado, ni huido, ni ha faltado a ninguna lista, a la fecha que se presentó acá hace ocho días. Es todo cuanto tengo que decir Ud.”<sup>19</sup>***

Surge el desconcierto: Velásquez es inocente, no ha estado en el lugar de los hechos al momento del atentado. Lo que abunda no daña: a pesar de ello, el Cnel. Carmen Adaro lo irá a buscar a Chalanta y lo entregará detenido a la policía el día 18 de Enero.

La persecución del sospechoso se extiende; son detenidos por distintos motivos: Dolores Tisera. Tristán Perez y Prajido Velásquez. Pero todo es inútil, el Jefe Ortiz cierra su informe del día 15 de esta manera:

***“...Las medidas tomadas hasta hoy no han cumplido mis deseos en descubrir al delincuente, y no omitiré diligencia hasta conseguirlo, a fin que no quede impune el bárbaro atentado contra el Cnel. Sandes, y que la vindicta pública quede satisfecha.”<sup>20</sup>***

El 16 de Enero, en jefe de la Policía reclamaba al Dr. Pedro Oden que concurra a la Capital para atender a Sandes. Las discusiones entre el médico prisionero Carlos Norton y su paciente son insostenibles.

Mientras tanto, continúa la búsqueda de los culpables; los sospechosos van quedando en libertad uno a uno ante la evidencia de su inocencia. Barbeito, al informarle del ataque de su colega en San Juan, el Gobernador Sarmiento transmite sus conjeturas y se desvanece la teoría de la simple reyerta callejera. La posibilidad de una conspiración más amplia flota en el aire:

***[San Luis, 16/01/63] “Vivamente he deplorado este presunto exceso, a cerca de que no puedo juzgar si ha habido premeditación, o si será un hecho aislado.”<sup>21</sup>***

En esa misma dirección se orienta el Editor responsable de “El Porvenir”, Mamerto Gutiérrez, quien el 18 de Enero escribe una extensa nota, censurando en principio el atentado y poniendo en evidencia la existencia de autores y cómplices ocultos responsables del ataque, imprimiendo de esta manera un giro distinto a la investigación, orientándola políticamente:

***“El agravio inferido a la sociedad con tan inesperado atentado, ultrapasa los términos ordinarios, y es preciso por lo mismo que los vecinos más notables y prestigiados ayuden al Gobierno sin omitir sacrificio alguno, a fin de salvar el***

<sup>19</sup> AHSL. Carpeta 161. Doc. N° 16901.

<sup>20</sup> Diario “El Porvenir” Año 1. N° 6. 18/01/63.

<sup>21</sup> AHS. Doc. N° 5080.

*honor del país [Provincia] y que no quede ileso un crimen de tanta trascendencia.*

*Es preciso tener presente que los enemigos de la causa de la libertad, existen entre nosotros, y como saben jugar con tanta destreza el arma de la disolución, la discordia y la anarquía, buscan siempre ocasiones como esta, para dividirnos, cometiendo ellos el delito, y culpando luego a los inocentes que no piensan como ellos.”<sup>22</sup>*

La investigación toma ahora nuevo impulso. De la tropa de carretas procedente de Rosario a la cual se había llegado con el rastro del atacante y los buenos oficios de Rufino Natel, aparece la punta del ovillo.

En esa tropa ha llegado como pasajero un chileno de nombre Angel Salamanca, quien luego de pasar por San Luis, tenía como destino final los Llanos de La Rioja.

Siguiendo los pasos de Salamanca, en los momentos posteriores al atentado, se reconstruye una sospechosa y rápida partida de San Luis, en la noche misma del 12 de Enero. El hecho de no haberse presentado a ninguna autoridad -como es de estilo- y marcharse a los Llanos después del suceso, lo colocan como principal sospechoso. Pero, ¿Sólo sus movimientos son los hilos conductores para acusarlo? Hay algo más: como sospechaban ya muchos, el atentado es político, no cabe duda, y la mano ejecutora resulta ser un conocido lugarteniente del Chacho Peñaloza. Angel Salamanca es un importante oficial de las fuerzas montoneras, y cumplió un importante papel en los días del Sitio a San Luis de fines de Abril de 1862, participando personalmente en las comisiones negociadoras de paz representando a Peñaloza.<sup>23</sup>

En definitiva, el Jefe de Policía informa al Juez Maldonado que en base a lo que revelan las investigaciones, Salamanca resulta ser el autor del crimen. Pero ya es tarde, nunca podrá ser detenido y castigado por ello.

El 20 de Enero el Gobernador Sarmiento decide enviar también un cirujano sanjuanino para atender a su venerado Cnel. Sandes. Es el Dr. Germán Walewsky, quién se une a la consulta que ya forman los Dres. Norton y Oden por San Luis, y el Dr. Day, enviado por el Gobierno de Mendoza. Los mejores profesionales de la región darán la atención médica que se le puede dar a tan ilustre paciente.

La recuperación de Sandes resulta ser motivo de rumores en el pueblo, pues nuevamente confirmaba la forma casi mágica en que curaban sus heridas, tanto es así que muchos creían que se trataba de un ser inmortal.

El mismo Sarmiento nos transmite un completo relato al respecto sobre el legendario personaje:

*“Sandes completó en la vanguardia que estaba en el Carcarañá cuarenta y nueve heridas, de puñal, de lanza, de sable, de bayoneta y de bala. Su retrato, desnudo el busto, reproducido por la fotografía, es el más extraño museo de la variedad de cicatrices que puedan dilacerar la piel humana. Tiénelas en cruz, paralelas, redondas, angulares y de todas las formas, como arabescos. A esta especie de atracción fatídica que ejerce sobre el hierro y el plomo, su naturaleza responde con una facultad de reparación que es tan maravillosa*

<sup>22</sup> Diario “El Porvenir” Año 1. N° 6. 18/01/63.

<sup>23</sup> Ver trabajo del autor, 1° parte. Pag. 77 y subsiguientes.

*como el número de sus heridas. Estas se curan así mismas; se cierran y se cicatrizan a los tres o cuatro días, con lo que puede recibir hoy un balazo y pasado mañana una cuchillada. Ha estado agusanado y tirado por muerto en los campos por muchos días: se ha recogido él mismo las entrañas derramadas, entrándolas en su herida, y siguiendo su camino.*<sup>24</sup>

Ciertas o no las palabras de Sarmiento, 11 días después del atentado, el 23 de Enero, Sandes informa personalmente por escrito a los Ministros de Gobierno de San Luis que ha resuelto ponerse en marcha hacia Mendoza en compañía del médico mendocino Day. Eduardo Gutiérrez nos vuelve a cercar detalles de ese traslado:

*“Aquí hubo una nueva lucha porque Sandes pretendía hacer el viaje a caballo, sosteniendo que la herida no tenía nada que ver con el resto del cuerpo; pero ya colocado en el terreno de las concesiones tuvo que consentir que lo llevaran en una especie de galera que había para el uso del ejército, la que se arregló de manera que el herido pudiera viajar con entera comodidad.”*<sup>25</sup>

El 24 de Enero a las 3 de la mañana, parte Sandes hacia Mendoza. El diario “El Porvenir” publica la noticia con el título “Despedida”:

*“Le deseamos un feliz viaje al Sr. Coronel, ofreciendo nuestros votos por su salud y mejoría; pues cuando se enferma o muere un héroe como el Sr. Cnel. Sandes, que más bien merece el renombre del Marat Americano, se enferma y muere la patria donde vive.”*<sup>26</sup>

A pesar de las palabras elogiosas y los sobresaltos del atentado, San Luis respiró aliviada con su partida. Adelantándonos un poco, Sandes deberá volver apresuradamente a San Luis en Marzo del mismo año, fecha en que se producirá el segundo gran levantamiento federal en el interior de la Provincia.

## **La situación de las fuerzas militares**

Es necesario, antes de continuar con la reconstrucción de los hechos objeto de esta investigación, detenernos para analizar y evaluar la situación de las fuerzas militares con que cuenta Barbeito para hacer frente al nuevo ataque montonero que busca la desestabilización de su Gobierno, sin olvidar que, simultáneamente a este ataque, se deben seguir protegiendo las fronteras con el indio que regularmente producen ataques a poblaciones indefensas.

---

<sup>24</sup> Sarmiento, Domingo F. “Obras”. Tomo XLV. BS. AS. 1900.

<sup>25</sup> Gutiérrez, Eduardo. Op. cit.

<sup>26</sup> Diario “El Porvenir” Año 1. N° 9. 29/01/63.

Haciendo un estudio de la situación para el mes de Febrero de 1863, y a pesar que en la Provincia no se encuentra el poderoso Regimiento N° 1 de Sandes - aclaramos que ésta es una fuerza Nacional, no provincial-, San Luis cuenta con una estructura militar considerable en cantidad con respecto al total de la población.

La organización de la Guardia Nacional ha mejorado mucho desde los aciagos días del sitio de Abril del año anterior. Como contra partida, los documentos revelan que los problemas de logística siguen siendo la norma natural que castiga esas organizaciones. La falta de caballos, uniformes, armas, y atrasos – a veces de varios meses- en el pago de sueldo con la consecuente desmoralización de la tropa, crean situaciones que se manifestarán significativamente en los hechos armados que se desarrollan poco tiempo después.

Reproducimos un relevamiento del total de las fuerzas provinciales, donde puede apreciarse que aparentemente se contaba con una importante fuerza de más de 5.500 hombres, distribuidos de la siguiente forma:<sup>27</sup>

| DEPARTAMENTO            | CUERPO MILITAR   | TOTAL HOMBRES<br>CADA CUERPO        | JEFE MILITAR   |
|-------------------------|--|-------------------------------------|--|
| 1°                      | Sección de artillería<br>1° Batallón de Infantes<br>2° Batallón de Infantes<br>Regimiento N° 1 | 39<br>35<br>6<br>18<br>1<br>33<br>3 | Cnel. José R. Lucero y Sosa<br>Cnel. José R. Lucero y Sosa<br>Cnel. Buenaventura Sarmiento<br>Cnel. Carmen Adaro |
| 2°                      | Regimiento N° 2  | 42<br>9                             | Cnel. Mercedes Funes   |
| 3°                      | Regimiento N° 3<br>Compañía suelta de Infantería   | 22<br>1<br>56                       | Tte. Cnel. Marcelino Novillo   |
| 4°                      | Regimiento N° 4<br>Compañía suelta de Infantería   | 1.<br>09<br>2<br>22<br>3            | Cnel. Nicasio Mercau   |
| 5°                      | Regimiento N° 5  | 54<br>6                             | Cnel. José G. Cordon   |
| 6°                      | Regimiento N° 6  | 20<br>6                             | Tte. Cnel. Eduardo Quevedo   |
| 7°                      | Regimiento N° 7<br>Regimiento N° 9<br>Compañía suelta de Infantería                            | 50<br>9<br>61<br>1<br>87            | Cnel. Juan F. Loyola   |
| 8°                      | Regimiento N° 8  | 51<br>5                             | Cnel. Gerónimo Laconcha  |
| <b>ESTADO<br/>MAYOR</b> | Jefes y Oficiales  | 12<br>9                             |  |
| <b>TOTAL GENERAL</b>    |  | <b>5.533</b>                        |  |

<sup>27</sup> "Estado General de la Guardia Nacional de la Provincia". Diario "El Porvenir". Año 1. N° 23. 19/03/63. No se tiene en cuenta los contingentes militares nacionales.

La cantidad de hombres mencionada en este resumen es evidentemente exagerada. Los motivos son claros, se debe tranquilizar al pueblo de la Capital y darle la confianza suficiente en que la seguridad de la Provincia está garantizada.

El desmesurado número de tropas que informa el diario El Porvenir queda demostrado con los hechos que se suceden pocos días después de su publicación en la localidad de San Francisco, en el 7º Departamento. Ante un ataque montonero a esa localidad, su jefe, el Cnel. Loyola debe huir de la población luego de hacer frente al ataque montonero con solo unas pocas docenas de hombres a sus órdenes: ¿Dónde estaban entonces sus 1.207 hombres que menciona el periódico?

El Gobierno provincial y su prensa oficial tratan de demostrar que la Provincia cuenta con sólidos recursos, más que suficientes para repeler una invasión con las características montoneras –fuerzas irregulares de pequeño número y mal armadas-.

La cantidad, distribución estratégica en todo el territorio de las tropas y su conducción por fieles y probados jefes, ofrece la apariencia de una Provincia segura. Pero el esquema militar puntano adolece de graves problemas. El mayor de todos es, como se menciona anteriormente, que todas estas fuerzas carecen de una logística de abastecimiento coherente. Son innumerables los documentos donde los jefes de Cuerpos informan sobre la pobreza de uniformes, falta de armas, etc., atentando directamente sobre la moral y disciplina de la tropa.

Los pedidos son siempre enviados a Barbeito, y los documentos que se sacan a la luz estos problemas son incontables y sería imposible reproducirlos en su totalidad.

El más importante de todos es una comunicación secreta entre el Ministro de Guerra Gral. Gelly y Obes y el Gob. Barbeito, donde éste informa claramente la diferencia numérica entre tropas y armamentos con que cuenta la Provincia. Reproduce Barbeito la misma cantidad de soldados que menciona El Porvenir (5.533 soldados) contra una cantidad inaudita de armas (670):

***“[San Luis, 24/02/63]”...Verá Ud. Sr. Ministro, la notable diferencia que hay entre el número de Guardias Nacionales y el armamento que tiene la Provincia, pues mientras aquellos llegan a cinco mil quinientos treinta y tres incluyendo los agregados a la Plana Mayor, éstas no pasan de ciento setenta; y sobre esto el infrascripto, se permite llamar la atención del Sr. Ministro.”<sup>28</sup>***

¡Un poderoso ejército, pero sin armas!

Otros documentos mencionan el mismo problema, en el lapso de menos de un mes de campaña escriben los jefes del interior al Gobernador:

***[Estancia del Carril, 18/03/63] “No sé Sr. Gobernador como se hará la defensa, no tenemos armas, munición muy poca, que en el tráfico de formar y mandar reclutas y grandes aguaceros se ha perdido lo más. Cte. Nicasio Mercau.”<sup>29</sup>***

***[San Lorenzo, 20/03/63] “Mi estado Sr. Gobernador es el más afligente por no contar con más fuerza que con unos treinta o cuarenta hombres, mal armados, con diez armas de***

---

<sup>28</sup> SHE. Caja N° 14 Doc. 5346

<sup>29</sup> AHSL. Carp. N° 161 Doc. 17032.

*fuego y como treinta lanzas, cuatro paquetes de munición a bala todo mi contingente y con él de emplear mi miserable tino para favorecer a este jefe lo que se pueda en la parte del orden publico hasta inter tanto V.E. me auxilie con sus ordenes y demás recursos contando con la decisión de un viejo soldado de la Patria y amigo suyo. Cnel. José Cordon”<sup>30</sup>*

*[San Fco., 22/03/63] “Yo me marcho en este momento que son las cinco de la tarde al Río Seco con 80 hombres que tengo, los lleve con garrotes y nada más. Cnel. Jorge Nuñez”<sup>31</sup>*

*[Saladillo, 26/03/63]” cuento ya con un número de tropa de guardia Nacional del 2º y 3º Departamento y la parte que tiene en Cnel. Mercau con 300 hombres pero enteramente desarmados y nada hacemos con hombres desarmados, por lo que se hace necesario que se S.E. me mande inmediatamente las lanzas, carabinas y la munición...Cnel. José Iseas”<sup>32</sup>*

*[Chacra, 05/04/63] “...también se oye que han dicho los Guardias Nacionales de varios cuerpos que como se han de sostener frente al enemigo y servir como lo exige el Gobierno si a ellos jamás se les paga ni medio, ni se les provee de ninguna necesidad. Tte. Cnel. Manuel Mayorga”<sup>33</sup>*

El enganche de soldados es otro de los problemas acuciantes y el Gobierno Nacional se desentiende del problema, exigiendo que la Provincia se haga cargo de la defensa de las fronteras con el indio. El Gral. Paunero le indica a Barbeito en nota oficial lo siguiente:

*[Villanueva (Cba.)22/12/63] “Tengo el honor de dirigirme a V.E. para manifestar que se hace necesario que en las presentes circunstancias, esa Provincia contribuya con sus propios hombres, como lo están haciendo desde hace algún tiempo las de Mendoza y Córdoba, para garantizar sus propias fronteras.”<sup>34</sup>*

La leva de reclutas es entonces el principal problema para la conformación de los cuerpos militares.<sup>35</sup>

Iseas se queja amargamente que a pesar del buen clima, un cálido verano, no se envían los reclutas del interior de la Provincia para reforzar su Regimiento:

*[Villa Mercedes, 21/01/63]”Mucho extraño Sr. Gobernador que los Departamentos no hagan sus envíos de reclutas aprovechando la buena estación, pretexto de que antes se han estado sirviendo, y al paso que va no veo esperanza que manden una remesa de a dos o tres hombres haciéndolo cada mes o más tiempo, de modo que así ni en un año tendré trescientos hombres siquiera cuando la dotación del cuerpo es de más plazas. En esta virtud espero de V.E. me apure a esos jefes que han enmudecido en este deber.”<sup>36</sup>*

Dos días después el Gobernador Barbeito responde que habiendo sido informado de la demora e insuficiente envío de reclutas, necesita ser informado puntualmente sobre cuales son los Departamentos han enviado o no, y cuántos, para poder intervenir y reconvenir, de ser necesario, a los

<sup>30</sup> AHSL. Carp. N° 161 Doc. 17040.

<sup>31</sup> AHSL. Carp. N° 161 Doc. 17061.

<sup>32</sup> AHSL. Carp. N° 161 Doc. 17085.

<sup>33</sup> AHSL. Carp. N° 161 Doc. 17137.

<sup>34</sup> AHSL. Carp. N° 159 Doc. 16831.

<sup>35</sup> Viejo Problema: en la Batalla de Pavón habían participado cuerpos de mercenarios extranjeros reclutados en Europa por enviados mitristas.

<sup>36</sup> AHSL. Carp. N° 161 Doc. 16910.

responsables. Mientras se espera la información de Iseas, Barbeito le ordena al Cnel. Cordón –Jefe de Regimiento N° 5 del quinto Departamento y tal vez quien menos obedeció los pedidos de reclutamiento- el envío urgente de treinta reclutas y si es posible remitirlos de una sola vez para evitar múltiples movimientos que implican mayores costos para afrontar. La selección del personal es harto elocuente:

***[San Luis, 04/02/63 “...si se hace por parte con la prevención, de que Ud. se empeñe en mandar aquellos hombres más vagos, mal entretenidos, sospechosos y desobedientes a las autoridades, desde que sean aptos para el servicio de las armas.”<sup>37</sup>***

Todo nos recuerda al poema épico “Martín Fierro” de José Hernández: las levas forzosas, justos por pecadores, trabajadores que dejan a sus familias en el abandono y tienen como único futuro no menos de cuatro años de servicio militar en condiciones infrahumanas.

Barbeito solicita, además, a los Comandantes Principales de Departamento Tte. Cnel. Braulio Moyano –del 5°- y D. Eladio Ortiz –del 6°- prestar al Cnel. Cordón toda la cooperación necesaria para cumplir con el pedido. Un Gobierno con buenos reflejos.

El Gobernador informa a Iseas el envío de los primeros contingentes que se pidieron reclutar. También aclarará en que condición llegan, simplemente presos:

***[San Luis, 10/02/63] “Ya cree el infrascripto llegando a esa Villa [Mercedes] el Tte. Cnel. Bustamante, con un gran número de presos del 4° y 6° Departamento”<sup>38</sup>***

El día siguiente le informa a Iseas de un próximo envío, en el cual se encuentra un personaje especial que Barbeito solicita no sea fusilado:

***[San Luis, 11/02/63] “Con esta fecha le remito al cargo del Cap. Peñeñori cinco individuos para el Regimiento de su mando, cuyos nombres son: Juan de Dios Molina, Máximo Molina, Tomás Barroso, Marcos Quiroga y Gabino Ferreira, éste último es desertor del Regimiento, tengo interés en salvarle la vida a este individuo, en tal concepto se lo recomiendo; y espero que le conmute la pena de muerte en otro castigo.”<sup>39</sup>***

Más adelante, cuando la 2° guerra montonera ha comenzado, el Cte. Principal del 7° Departamento, Cnel. Jorge Núñez, informa a los Ministros de Barbeito los inconvenientes que tiene para lograr la incorporación de nuevos reclutas, y la particular forma de solucionarlo. Envía al Norte, desde su base en San Francisco, a sus mejores oficiales con estas instrucciones:

***[Pozo de los Rayos, 27/03/63] “...si es posible, citando hombres, amonestándoles con política, y los que merezcan el rigor también lo hagan, y transmita al jefe todas las noticias que pueda.”<sup>40</sup>***

Traducimos: “con política” significa que el recluta acepte de buena gana su incorporación; “con rigor” se refiere al alistamiento forzoso, cadenas o suplicios de azotes mediante.

<sup>37</sup> Registro Oficial. Pag. 509. AHSL. Archivo Nicolás Jofré.

<sup>38</sup> Registro Oficial. Pag. 515. AHSL. Archivo Nicolás Jofré.

<sup>39</sup> Registro Oficial. Pag. 518. AHSL. Archivo Nicolás Jofré.

<sup>40</sup> Diario “El Porvenir” Año 1. N° 27. 02/04/63.

Siguiendo sus dichos, Núñez describe a los Ministros su labor para convencer a los paisanos de una forzada fidelidad a un gobierno del cual tratan de desentenderse:

*[Pozo de los Rayos, 27/03/63] “Bastante me ocupo de hablar a nuestra gente sobre el deber sagrado que tienen de ayudar a sostener el orden y su Gobierno, y ayer de mañana, en un largo rato de hablarles sobre sus deberes, se pronunciaron con entusiasmo y en general: que conocen la justicia y que me acompañarán a donde yo vaya, en cumplimientos de las órdenes de mi gobierno, yo he apreciado esto en ellos, y me atrevo a asegurar que será cumplido y **que no se repetirán más las desobediencias desmoralizadoras.** No hay remedio, es preciso hablar e ilustrar a nuestras masas con la palabra; yo veo que comprenden y se puede sacar provecho; ignoran totalmente sus deberes, **no conocen absolutamente el deber de obediencia a su Gobierno, no saben esos infelices que es Gobierno legal y es necesario hacerles conocer.**”<sup>41</sup>*

El otro problema es de la deserción. Casi todos los días “desaparecen” soldados de los diversos cuerpos; muchas veces “todos juntos”, como informa Iseas a Barbeito:

*[Saladillo, 26/03/63] “El Cte. Juan V. Fernández, después de haber reunido alguna fuerza de su escuadra dio parte de habersele desertado algunos hombres y por ultima vez a dado cuenta que todos se le han mandado mudar que dándose dicho Comandante sólo en los Cerrillos...Al Cte. Saturnino Funes llego también como con veinte hombres al manantial de Renca y allí ha permanecido uno o dos días resultando que se le han ido todos los hombres y él se ha vuelto diciendo que regresaba a reparar su salud.”<sup>42</sup>*

Otro inconveniente es la adquisición y mantenimiento de la pieza fundamental de estos ejércitos en campaña: el caballo, que cumple el papel principal para los desplazamientos y equipamiento de las tropas. La magnitud de este problema es sencilla de apreciar si consideramos que las fuerzas militares deben contar para cada desplazamiento con una cantidad similar de caballos llevados “a tiro”, o sea, sin jinete, y que se utilizarán en el primer recambio, después de cada descanso de la tropa. En caso de no contar con estos animales, los ejércitos deben detenerse –en lugares adecuados con agua y alimento-hasta que se recuperen alimentándose y descansando. Para ser más ilustrativos ofrecemos el siguiente ejemplo: si una fuerza cuenta con cien jinetes lo ideal es que se trasladen con doscientos caballos. Los movimientos de larga distancia, entonces, se convertirían en considerables arrees de ganado caballar, acompañados por supuesto de vacuno, el alimento fundamental y tal vez único de los soldados.

Respecto de la existencia de ganado en la Provincia de San Luis, Juan Llerena nos acerca datos –tal vez no muy fiables- en su descripción de la Provincia de San Luis de la época:<sup>43</sup>

➤ Vacunos: 300.384 cabezas

<sup>41</sup> Idem.

<sup>42</sup> AHSL. Carp. N° 161 Doc. 17085.

<sup>43</sup> Llerena, Juan. “Prov. de Cuyo. San Luis”. Pag. 347. La Revista de Buenos Aires. Bs. As. Enero 1866.

- Caballos: 86.011 cabezas
- Mulares: 4.912 cabezas
- Burros: 8.544 cabezas

Aportamos estos datos para que se pueda considerar con certeza que la existencia de ganado cubre las necesidades militares de las distintas fuerzas. Las mulas y burros también forman parte del mismo problema, pues son necesarias para el transporte de armas, equipos y bagajes.

Durante las primeras acciones militares llevadas a cabo a principios de 1862 contra las montoneras, el problema de abastecimiento se había solucionado con la sanción de una Ley de la Sala de Representantes con fecha 2 de Abril, que facultaba al Poder Ejecutivo para disponer en todo el territorio provincial de *“los elementos que necesite, a efectos de restablecer y consolidar el orden alterado”*. La ley era más ambiciosa, en su Art. 2º declaraba que tan pronto las circunstancias lo permitieran se procedería al embargo de bienes sobre los autores o cómplices de la sedición para con ellos hacer efectivas las indemnizaciones correspondientes.<sup>44</sup>

Con la autorización que le confería esta Ley, el Gobernador interino Daract emite un Decreto con fecha 3 de Abril, donde se facultaba a los Comisarios y Comandantes de Departamentos y por supuesto, a los jefes de las fuerzas militares a requisar los caballos y reses necesarias para combatir el alzamiento, llevando cuenta y razón de las personas a quienes pertenecían para poder abonarles la correspondiente indemnización. De esta forma se pudo montar y alimentar las fuerza provinciales, lo cual el erario público no hubiera podido afrontar debido a su pobreza total.

Con respecto a los Regimientos nacionales, presentes en el territorio provincial –el 1º de caballería y el 4º de línea- los mecanismos utilizados fueron los mismos. A medida que transitaban por la Provincia, iban tomando los animales que necesitaban, entregándole a sus dueños una suerte de recibo con los cuales podrían luego exigir su pago.

A principios de 1863 la situación era tan caótica por los insistentes reclamos de los vecinos afectados por los decomisos y que no habían sido satisfechos en sus indemnizaciones, que el Gobierno provincial decide emitir un Decreto con fecha 12 de Enero de 1863, donde su Artículo 1º, nombra una Comisión que se ocupe de clasificar y tomar razón de la deuda contraída en la provincia por las fuerzas del 1º Cuerpo de Ejército de Buenos Aires, en concepto de suministro de reses y caballos.

La comisión está integrada por Víctor Guiñazú –Juez civil-, Narciso Ortiz –Jefe de Policía- y Luis Ojeda – Fiscal Público-. En nota de cada uno de ellos, el Gobernador Barbeito expresa:

***[San Luis, 15/01/63] “El Gobierno tiene la íntima convicción que de Uds. no rehusaran prestar este importante servicio, y que en el desempeño de la Comisión procederán con la mayor escrupulosidad, a fin de que ni el tesoro de la Nación, ni los intereses de los particulares sean de manera alguna gravados justipreciando en su verdadero valor los animales suministrados.”***<sup>45</sup>

<sup>44</sup> AHSL. Archivo Nicolás Jofré

<sup>45</sup> Registro Oficial. Pag. 506 y 507. AHSL. Archivo Nicolás Jofré.

El mencionado Decreto indica en los siguientes artículos la forma de elevar el reclamo de Comisión:

“Art. 2º: Todo vecino ya de esta Ciudad o de la Campaña, que hubiese auxiliado con caballos y reses a las expresadas fuerzas, deberá presentarse a la Comisión con los recibos expedidos por los Jefes respectivos o por las Autoridades Civiles y Militares de la Provincia.

Art. 3º: En caso de no obtenerlos, deberá acreditar por medio de certificados de personas competentes.”<sup>46</sup>

El Decreto fija también un término de tres meses, desde la fecha de su publicación, para elevar los reclamos ante la Comisión, vencido ese plazo, los reclamos no serían atendidos. La Comisión, además, presentaría al finalizar su labor la cuenta general, perfectamente documentada, de la deuda por los suministros realizados, la que sería elevada a conocimiento del presidente Mitre. A partir de este trámite, los dueños de caballos y vacas entregadas a los ejércitos en operaciones, debían esperar la llegada de las letras de pago por sus “entregas”, muchas de ellas realizadas bajo presión y contra sus voluntades.

A partir de Febrero de 1863, la necesidad de caballos es tan acuciante para el normal desempeño de los Regimientos nacionales, que el Ministro de guerra y Marina Gelly y Obes autoriza al Gobernador Barbeito, a comprar por cuenta y orden del Estado Nacional la cantidad de 800 caballos para el servicio de los Regimientos N° 1 –dirigido por Sandes, ausente de la provincia- y el N° 4-dirigido por Iseas, establecido en Villa Mercedes en la frontera Sur.

En la mencionada autorización de compra al Cnel. Barbeito se indica la calidad que deben cumplir los animales, la forma de pago y el precio unitario máximo a pagar por cada cabeza. Barbeito se las transmite al Cnel. Iseas de esta manera, allanándole el camino para conseguirlos:

[San Luis, 10/02/63] “Por nota que ha recibido el Gbno. del Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Republica, se le autoriza para verificar la compra de los caballos para el Regimiento del mando de Ud., debiendo ser ellos de las condiciones siguientes: **mansos, gordos, sanos de lomo, pies y manos y aptos para cabalgar en el momento de la compra.** No obstante de disponer S.E. el Sr. Ministro de Guerra, que el pago de estos caballos se haga en el Rosario o Buenos Aires, tan pronto como sean presentados los vales o recibos que deben darse a los vendedores, visados por Ud., el Gobierno tiene a bien autorizarlo para que contrate en ese punto algunos caballos de la clase y condición ya expresados, tomándole ya Ud. y dándole los correspondientes recibos para pagarlos en esta Ciudad de alguna manera al fin que Ud. vaya proveyéndose de ese elemento tan necesario para su Regimiento, previendo a Ud. que el precio de los caballos puede ser hasta de **nueve pesos.**”<sup>47</sup>

El Gobernador Barbeito eleva notas similares para la compra de caballos para Iseas, a cuenta de la Nación. Al Comandante del 4º Depto., Cnel. Nicasio Mercau le ordena el 7 de Marzo comprar 200 animales de las mismas características que las anteriores pero con un precio máximo por cabeza de 8 pesos. También el Cnel. Juan F. Loyola, Cte. del 5º, 6º y 7º Departamento le ordena la compra de 400 caballos, todos para el Regimiento de Iseas.

<sup>46</sup> Diario “El Porvenir”. Año 1. N° 5. 15/01/63.

<sup>47</sup> Registro Oficial. Pag. 514 y 515. AHSL. Archivo Nicolás Jofré.

Cuando cada uno de ellos consigue parte autorizada, comienza otra etapa, complicada también: ¿Cómo hacerle llegar al proveedor el dinero”. Los peligros de enviar dinero en efectivo son hartos elocuentes. En el Registro Oficial de esas fechas existen varias cartas de Barbeito a Iseas indicándole que la mejor manera de resolver ese problema era conseguir que algún comerciante o alguien con recursos de la Villa Mercedes le pagara a cada proveedor y luego recibiera del Gobierno una letra por el total de lo abonado, y que se podría cobrar en Buenos Aires o Rosario.

Existen en los Archivos otras transacciones por caballos, en donde figura, con la metodología indicada arriba, el comerciante Pedro Guyot, prestamista oficial del gobierno Provincial y defensor de la Ciudad en los días del Sitio de Abril de 1862.<sup>48</sup>

Digno de mencionarlo, este comerciante cumplió un importante papel en materia de apoyo financiero a las autoridades. Perdemos su rastro cuando en Septiembre de 1863 vende su comercio y emigra de San Luis. El aviso lo hallamos en “El Porvenir”:

**“AL COMERCIO Y AL PUBLICO**

“La casa de negocio denominada La Herrería cesa de pertenecer de esta fecha a D. Pedro Guyot y correrá en adelante bajo la firma de Laborda Estrada y Cia.”<sup>49</sup>

Para finalizar este análisis, concluimos que los ejércitos provinciales, a diferencia de los nacionales, se encuentran en pobres condiciones de aprovisionamiento y logística. El duro Cnel. Iseas se humaniza cuando le describe a Barbeito el triste estado de su tropa, que ya sufre los rigores del invierno de 1863:

*[Capilla de Dolores, 31/05/63] “Siendo cruel la estación mucha pena da ver los infantes que tengo enteramente desnudos al extremo de haber muchos sin camisa y siéndome esto tan sensible no puedo menos de hacer presente a S.E. esta grandísima necesidad para que les mande oportunamente camisa y calzoncillo para 66 individuos de tropa pero si se puede mandar para 100 será mejor porque tengo muchos soldados de caballería de la Guardia Nacional en el mismo estado, dirigiéndome esta ropa a Renca.”<sup>50</sup>*

Y en el otro bando, ¿Qué sucedía?

Los ejércitos montoneros adolecen las mismas necesidades que sus rivales liberales, tal vez en peores condiciones por tratarse de fuerzas sin recursos monetarios. La excelente movilidad que les permite su condición de fuerza irregular, soluciona en parte las necesidades más urgentes de la tropa. Nos referimos a que es normal que dichas fuerzas estén compuestas por labradores, campesinos y arrieros, que luego de los combates vuelven tranquilamente a sus hogares hasta el nuevo llamado del líder, evitando de esta forma la carga constante de manutención. La táctica montonera de “derrotarse”, o sea, dividirse en mil partes y volverse a reunirse tiempo después en otro lugar, permite la supervivencia de sus componentes.

<sup>48</sup> Registro Oficial. Pag. 526. AHSL. Archivo Nicolás Jofré.

<sup>49</sup> Diario “El Porvenir”. Año 1. N° 75.20/09/63.

<sup>50</sup> AHSL. Carp. N° 162 Doc. 17332.

Sus fuerzas están basadas en su capacidad de desplazamiento, en lo posible sin ningún impedimento –léase artillería-. La unidad típica de este ejército es un hombre –casi siempre voluntario-, un caballo y unas armas, veces muy rudimentarias.

El montonero sabe que depende de un buen caballo para salvar su vida. Cuida al animal más que así mismo, pues de él depende que lo atrapen o que consiga huir de sus eventuales perseguidores.

Continuando con el análisis: ¿Cuáles son las diferencias más importante con el soldado de línea a este respecto?, lo resume con precisa claridad el historiador Jorge Newton:

*“El guerrillero monta en caballo propio, el soldado de línea en caballo ajeno. Y esto también establece una diferencia entre ambos, cuando se trata de una guerra de movimientos. El montonero lucha sobre un terreno que conoce; su adversario pasa por lugares que le son desconocidos. El primero tiene un aliado en cada rancho; el segundo no divisa sino adversarios en todas partes. Los chachistas avanzan llevando la enhorabuena de su pueblo; sus adversarios las maldiciones del mismo.”<sup>51</sup>*

Respecto de la provisión de armas y caballadas, cuando no es provista por sus mismos componentes, se quita al enemigo en sorprendidos ataques. Existe gran número de combates donde los montoneros, después de tomar caballos o bagajes de las fuerzas enemigas, se retiran inmediatamente, no importándoles el ser dueños del campo de batalla como la posibilidad de aprovisionarse para un próximo encuentro. Esto es considerado por ellos como una victoria, a pesar que la historia oficial seguramente lo compute como una derrota montonera.

Por los aprovisionamientos forzados son considerados muchas veces simples bandidos que roban y saquean poblados y estancias. Es indudable la existencia de desbordes, en general dirigidos a enemigos políticos o simpatizantes liberales –aún se utilizaba el término “unitario”, en contraposición a la idea federal de las montoneras- pero también se puede afirmar taxativamente que estos ataques tienen su réplica multiplicada mil veces, en las devastaciones sobre civiles que produjeron las fuerzas mitristas.

## **CAPITULO II**

### **LA SEGUNDA GUERRA MONTONERA EN SAN LUIS**

---

<sup>51</sup> Newton, Jorge. “El Chacho. Ángel V. Peñaloza”. Bs. As. 1965.

## El comienzo de la lucha. Sitio a Río Seco

La fuerza político-militar de la montonera descansa en la unidad indestructible que se establece entre las masas populares campesinas y fuertes jefes locales que, con cautivantes personalidades de liderazgo, logran que aquellos los sigan fielmente en campañas que muchas veces tiene como único resultado la muerte o el exilio.

Estos jefes naturales, Lugartenientes del Chacho resultan, además, ser un verdadero Estado Mayor de las fuerzas alzadas, valiosas piezas en las jugadas del caudillo, y que con predicamento propio se encuentran distribuidas estratégicamente en varias Provincias del explosivo centro oeste argentino.

A estos líderes, que la historia identifica con el nombre de “caudillos menores”, el campesinado rural iletrado e indigente les profesa una profunda devoción y lealtad, fruto de un paternal esfuerzo de esos caudillos que intentan aliviar sus penurias frente a la incompreensión y el desprecio de los personeros de la civilización, el orden y la legalidad, banderas con que se identifica el Partido Liberal gobernante.

En Marzo de 1863, los Lugartenientes del Chacho Peñaloza comienzan a movilizarse y actuar. Se inician las operaciones del más brillante y famoso de todos: Felipe Varela, el llamado Quijote de los Andes, quien junto a los hermanos Angel, Severo Chumbita y Agüero ocupan Catamarca colocando en el poder un Gobernador Federal.

El 2 de Marzo se produce una revolución en la Rioja, que desaloja del Gobierno al liberal Francisco Gómez, *“a quien no le obedece nadie, ni siquiera la Guardia del Cabildo”*<sup>52</sup>, mostrando la orfandad del apoyo político del partido porteño. Una Asamblea de vecinos entrega el Gobierno de la Provincia a Juan Bernardo Carrizo, el “Berna Carrizo”, antiguo federal y persona de confianza del Chacho. Por otra parte, el 2 de Abril el Cnel. Francisco Clavero entra, proveniente de Chile, en sur mendocino, sorprendiendo los fuertes de San Rafael y San Carlos. Todos estos movimientos cuentan con la aprobación y beneplácito de Peñaloza, quien desde su casa de Guaja, en los Llanos riojanos, se encarga de fomentar las acciones, aunque hasta este momento sin participar directamente en ellas. Espera la ocasión oportuna en que su presencia sea indispensable, mientras su prestigio se acrecienta día a día entre sus seguidores.

Sus lugartenientes no tienen más que levantar su bandera para que imponentes columnas de paisanos dejen voluntariamente sus trabajos y se incorporen sobre la marcha de los cuerpos montoneros. La revuelta es nuevamente una realidad en cinco Provincias: San Juan, Catamarca, Mendoza, Córdoba y San Luis, los motivos: el incumplimiento de los Tratados de Paz que traen aparejados nuevamente la persecución de todos los sospechados de federal.

El capítulo puntano del segundo levantamiento del Chacho corresponde a la sublevación que organizan los Comandantes montoneros: Lucas Llanos y Juan Gregorio Puebla en el Norte de la Provincia, todos ellos a las órdenes del Cnel. Fructuoso Ontiveros. Estos Comandantes, partiendo de Chepes en los Llanos riojanos el 18 de Marzo, han sorprendido y tomado los Departamentos San Javier y San Alberto en el Sur cordobés, donde el Cte. Manuel Moreno que defiende la plaza de Villa Dolores –cabecera del Departamento de San Javier-

---

<sup>52</sup> Rosa, Jofré M. “Historia Argentina”. Tomo VII. Pag. 33. Bs. As. 1969.

huye a Córdoba para pedir ayuda. Para consolidar esa posición, Ontiveros designa como Cte. principal del Departamento cordobés Feliciano Bringas, un prestigioso federal de la zona.

En San Luis, la primera señal de alarma la enciende el capitán Juan Guiñazú el día 17 de Marzo. Desde Quines informa a su jefe inmediato, el Cte. del 5º, 6º y 7º Departamento: Cnel. Juan Francisco Loyola, mencionando en su parte que una gran partida de gauchos ha pasado en dirección a La Lomita. Guiñazú sabe ya que se trata de tropas alzadas y en su informe menciona que enviará espías para intentar descubrir si la partida era *“forastera o de la zona”*.

La invasión no es sorpresiva, los mecanismos de información de las fuerzas provinciales esparcidas a lo largo del territorio, comunican los nuevos movimientos de los montoneros.

El Cap. Guiñazú había advertido los movimientos inusuales varios días antes. El 9 de Marzo informó a Loyola que Gabriel Ontiveros, hermano de Fructuoso y de Carlos Puebla estaban reuniendo gente en Jarilla –frontera puntano-riojana- y esperaban la llegada del jefe de esa porción del ejército Chachino Cte. Fructuoso Ontiveros.<sup>53</sup>

El Tte. Saturnino Funes desde Santa Rosa<sup>54</sup> y el Cnel. Mercau desde la Estancia de Carril, ambos el mismo día 18 de Marzo<sup>55</sup>, informan al Gobierno sobre la presencia de tropas adictas a Peñalosa en el Norte de la Provincia.

La confirmación oficial del ataque no tardará en llegar. El mismo Loyola desde su centro de operaciones –la población de Río Seco, actual Luján- informa el 18 de Marzo, a los Ministros Berrondo y Sarmiento que Ontiveros encabeza una fuerza como de *“200 a 300 hombres”* y que marcha directamente hacia donde se encuentra Loyola. Calculando la distancia y velocidad de los desplazamientos, en el amanecer del día siguiente ya estarán en la pequeña Villa. La evaluación que hace Loyola de la situación es que de confirmarse el número de montoneros atacantes, no podrá batirlos. Cuenta con menos de 100 hombres mal armados y ya no hay tiempo de juntar más gente.<sup>56</sup>

Todos estos partes alarmantes hacen que la Ciudad de San Luis caiga nuevamente en la zozobra y angustia, frescos aun en la memoria de ese pueblo los peligrosos días de Abril del año pasado, cuando tibia reunión de gauchos norteños terminó, pocos días después, con un poderoso Sitio a la Ciudad.

Con rápidos reflejos, el Gobierno decide enfrentar nuevamente la invasión. El 20 de Marzo, debido a la *“alteración de la tranquilidad pública por la invasión vandálica de una horda de forajidos que de los Llanos de la Rioja se han internado en el 7º Departamento”*, el Gobernador Barbeito emite un Decreto donde declara la Provincia en Asamblea General y Estado de Guerra.

Las medidas para contener *“la sed insaciable de robo que caracteriza a los invasores”* se enumeran en mencionado Decreto.

|   |
|---|
| <b>“EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA<br/>DECRETA</b> |
|---|

<sup>53</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17005.

<sup>54</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17030.

<sup>55</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17032.

<sup>56</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17033. Este será el último parte del Cnel. Loyola antes de ser herido.

**Art. 1º.-** Declarase la Provincia en estado de Asamblea General y Estado de Guerra.

**Art. 2º.-** En consecuencia del artículo precedente, nombrase Mayor de Plaza, Jefe de las fuerzas de esta Ciudad y Ciudadano Mauricio Daract.

**Art. 3º.-** Designase por Cuartel del 2º Batallón, de Guardias Nacionales la casa situada en la calle de Comercio del Sr. D. José Maria de la Torre.

**Art. 4º.-** Todo ciudadano perteneciente a dicho Batallón, y los que no estuvieran enrolados, concurrirán al Cuartel señalado, y los que sí no lo verificaren serán reputados como enemigos del orden y las instituciones.

**Art. 5º.-** La señal de alarma y reunión en sus respectivos cuarteles será el disparo de un cañón.

**Art. 6º.-** Publíquese por bando, dese en la orden general del día, comuníquese a quienes corresponda y archívese. Barbeito. Sarmiento. Berrondo.<sup>57</sup>

Por el Art. 2º, y por segunda vez consecutiva, luego de casi exactamente un año, Mauricio Daract es nombrado en el mismo cargo que había ocupado durante los días del Sitio, debiendo suspender su viaje a Buenos Aires para concurrir a las sesiones del Senado Nacional representando a la Provincia. El nuevo Mayor de Plaza –o Comandante en jefe de todas las fuerzas de la Ciudad- acepta inmediatamente en nombramiento y comienza los preparativos de la defensa.<sup>58</sup> Daract retendrá este cargo hasta que el día 29 de Abril, debido a que los peligros para la Ciudad parecían haber terminado, o al menos no resultan inminentes, solicita ser relevado de ese cargo.

La urgencia es producto de las presiones del mitrismo gobernante para contar con un voto más en el inicio de las sesiones de la recién inaugurada Cámara de Senadores del Congreso Nacional en Buenos Aires, manifestando Daract su deseo de hacer el viaje en la mensajería que parte en las primeras horas del día 1º de Mayo<sup>59</sup>. El mismo 29, a pesar de la importancia política de su decisión, Barbeito rechaza su solicitud y le ruega continuar en su puesto que: *“aún no han declinado de su carácter seriamente amenazador, cuatro Departamentos de la Provincia se hallan ocupados por el enemigo cuyo número de día en día se aumenta más”*<sup>60</sup> anteponiendo los intereses provinciales frente a las necesidades porteñas. Finalmente, Barbeito cederá a las presiones y dará curso al pedido de Daract nombrando en el cargo de Mayor de Plaza al Jefe del Regimiento de Guardias Nacionales de la Capital, el Cnel. Carmen Adaro.<sup>61</sup>

Como curiosidad del Decreto mencionado, observamos que la urgencia de la situación hace habilitar una casa particular –la del Sr. De la Torre- como sede de un Batallón, a cargo del Ministro Buenaventura Sarmiento. La ahora casa-cuartel se encuentra sobre la calle del Comercio –actual Ayacucho-. Frente a esa misma casa había sido emboscado el Cnel. Sandes en Enero de ese año. Pero el problema está, por ahora, circunscrito al Norte de la Provincia, más exactamente a la zona de Río Seco. Es evidente que las desordenadas y pobres fuerzas provinciales del interior no podrán responder el nuevo ataque. Por ello, el Gob. Barbeito ordena al Cnel. Iseas –que se encuentra en Villa

<sup>57</sup> Diario “El Porvenir” Año 1. N° 24. 22/03/63

<sup>58</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17045.

<sup>59</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17246.

<sup>60</sup> Registro Oficial. Pag. 557. Archivo Nicolás Jofré.

<sup>61</sup> Diario “El Porvenir” Año 1. N° 37. 10/05/63.

Mercedes- poner en marcha a su Regimiento Nº 4 –el mejor armado y provisto de la Provincia- para colaborar con la represión del alzamiento.

Tal cual lo había anticipado el Cnel. Loyola, al primer encuentro se produce en la mañana del 19 de Marzo, cuando una columna montonera dirigida por Ontiveros y Puebla avanza sobre el Pueblo de Río Seco. En el momento del ataque Loyola aún no ha podido ensillar ni organizar su gente, además, complicando más su situación se encuentra bastante enfermo. Luego de una fugaz escaramuza en la que no se ahorra sangre y pólvora, la derrota de Loyola es total, tanto es así que abandona el pueblo a su suerte, huyendo a duras penas con sus oficiales y una pequeña tropa hacia la sierra.

El primero que informa los sucesos de Río Seco al Gob. Barbeito es el Tte. Cnel. Jorge Núñez, quien no pierde oportunidad de realizar los consabidos y persistentes pedidos de armas y equipos, y cuando no, los siempre atrasados salarios de la sufrida tropa a las 8 de la mañana escribe:

***[San Francisco, 20/03/63] "...acaba de llegar un mozo de Río Seco y éste dice que hoy mismo acaba de ser sorprendido Juan Francisco Loyola, por una fuerza llanista, y que D. Francisco se retiró por la sierra, yo salgo con poca gente por el carril a Capital. Yo no tengo armas ninguna, se hace necesario según lo exige el caso tomar medidas activas y desalojar estos puntos.***<sup>62</sup>

Y más tarde, a las 9 horas, a través de un soldado de la Guardia Nacional que habiendo sido prisionero de los montoneros ha logrado escapar, se conocen más detalles del enfrentamiento:

***[Balde del Retamo, 20/03/63] "...se han retirado [los montoneros] para el Río de los sauces y que el número es de doscientos y tanto, con unos que dice se han pasado, que el Cnel. se ha escapado y Leyes, heridos los dos. La población ha sido saqueada toda, faltando sólo dos casas: la de Olguín y la de D. Tomás Montiveros. Los muertos son D. Angel Lobos y saqueada su tienda, el ayudante Antonio Loyola es muerto.***<sup>63</sup>

El resultado es entonces, que el Jefe militar más importante de la Provincia Loyola, ha perdido completamente su fuerza, municiones y armas incluidas. Se encuentra inutilizado a raíz de una herida provocada por un "puntazo muy pequeño" y de la persistente enfermedad antes mencionada que la Historia no determina cual es.<sup>64</sup>

El historiador Gez relata –como lo hace a todo lo largo de su obra sin mencionar la fuente- que en su retirada a la sierra, Loyola es nuevamente alcanzado en la quebrada de las higueritas y herido gravemente. Debe su salvación a la pericia y valor de sus subordinados que, conduciéndolo por senderos poco conocidos, lo ocultan para ponerlo a salvo, pero las partes indican que Loyola ya está herido y enfermo al momento de su retirada.

El día 22 de Marzo se tiene un panorama más claro de los sucesos. El Sargento Mayor Leoncio Leyes le informa desde Río Seco al Cnel. Núñez –el jefe militar más próximo, en San Francisco a sólo 20 Km. de distancia- y virtual reemplazante de Loyola que éste aún sigue perdido:

<sup>62</sup> AHSL. Carp. Nº 161. Doc. 17038.

<sup>63</sup> AHSL. Carp. Nº 161. Doc. 17036.

<sup>64</sup> AHSL. Carp. Nº 161. Doc. 17040. /17042/ 17049. Todos estos proporcionan datos sobre el ataque a Río Seco.

**[Río Seco, 20/03/63] “...que el día indicado [19de Marzo] fuimos sorprendidos por la horda forajida entre las ocho o nueve de la mañana avanzándolos en el más completo descuido y lo que más contribuyó a nuestra ruina fue la intriga de un piquete de nueve infantes que se pasaron al enemigo con su armamento y municiones.**

**Este incidente desmoralizo a la poca caballería que no llegaban a 50 hombres de tropa acto continuo de pasarse la infantería se nos vino el enemigo encima tomándonos los flancos de lo que resultó que se dispersen los soldados al ver la muchedumbre del enemigo que no bajaba de 300 hombres.”<sup>65</sup>**

El escaso ánimo de lucha de los Guardias Nacionales es patente y visible, incluyendo las constantes deserciones. Aclara, también por el mismo parte, que hubo un solo soldado muerto y cuatro heridos, entre ellos el Capitán Saturnino Quiroga.

Con relación al pueblo, éste ha sido saqueado selectivamente. La primera casa en ser asaltada es la del mismísimo Loyola, la cual según el Cnel. Núñez es: “*barrida, haciendo pedazos mesas, sillas y cuanto había*”. Luego se ocupan de la segunda autoridad del pueblo: la casa y comercio del Juez de Paz: Angel Lobos, a quien se lo creyó muerto en un primer momento, pero sobrevivió al ataque. Dice el Cnel. Núñez al respecto:

**[San Francisco, 20/03/63] “...en la casa de Lobos solo quedó un solo saco de yerba a la mitad y no ha quedado otra cosa, sacándole la plata debajo de una piedra que servía de bracero, donde la tenia enterrada, teniendo mucho fuego en ella [de] nada valió.”<sup>66</sup>**

El resto de las cosas saqueadas pertenecen a: Carmen Milán, Josefa Pérez, Mercedes Gatica, José Enriz, Santiago Arce, Pablo Fernández y Valentín Dávila, peor no han sido atacadas las casas de los vecinos, confesos federales, Justo Montiveros y Olgúin, todo según informa Núñez.

Sandes se tomará venganza contra el mencionado Montiveros, el ilustre y pacífico vecino de ideas federales de Río Seco. El hecho se detalla en un documento de fecha 10 de Abril cuando, ya tranquilizada la situación, Núñez informa a Barbeito de una nueva intervención de las hordas de Sandes:

**[Río Seco, 10/04/63] “El Sr. Cnel. Sandes se lleva a D. Justo Montiveros y a D. Tomás, hermano de D. Justo al parecer presos, nada más puedo decirles de ellos no se otra cosa ni por que causas.”<sup>67</sup>**

Mientras Núñez se dirige a Río seco a poner orden, el Cnel. Ontiveros se retira tranquilamente atravesando el 6° Departamento hacia el Río de los Sauces –en los alrededores de Villa Dolores-, donde obtiene un nuevo triunfo. Debido a la rapidez, la escasa presencia de fuerzas militares y el apoyo de los pobladores, el movimiento resulta para los montoneros un verdadero paseo. Venciendo toda resistencia quedan en su poder 200 fusiles y todos los elementos bélicos de los Departamentos invadidos. Para reforzar la ocupación, el Cnel. Juan Puebla queda en la zona de Santa Rosa.

El 4° Departamento también queda sin protección, pues el Cnel. Mercau - anonadado por la invasión- decide retirarse hacia el Sur, en compañía de su tropa de 80 hombres, buscando su incorporación a las fuerzas de Iseas que vienen subiendo desde el Sur.

---

<sup>65</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17056.

<sup>66</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17058.

<sup>67</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17193.

Y así es como prácticamente toda la zona Norte de la Provincia queda en manos federales: cinco de los ocho departamentos de San Luis, además de dos del Sur de Córdoba son dominados por las montoneras.

Con una situación tan favorable, los temores de que la fuerza montonera dirigiera su próximo ataque a la Ciudad de San Luis deja de ser una presunción; la pérdida de la Provincia y su Capital están muy próximas a producirse.

La alarmante situación moviliza al Gob. Barbeito a profundizar la resistencia. Eleva una comunicación urgente a la Sala de Representantes para informar sobre la angustiante situación por la que atraviesa la Provincia, y solicita la sanción de una Ley para enfrentar la sublevación y que reforzaría el Decreto de alistamiento que mencionamos anteriormente.

La Ley es publicada en "El Porvenir" el día 2 de Abril de 1863; su articulado es lo suficientemente claro como para dar lugar a cualquier interpretación. Mediante esta Ley el Gobierno puede disponer ampliamente de todos los recursos –materiales y humanos- que necesite para repeler la "invasión vandálica":

#### LEY

**Art. 1º.-** Autorízase al P. E. para que pueda disponer de todos los elementos y recursos con que cuenta la Provincia, con calidad de indemnización de los fondos públicos, al exclusivo objeto de restablecer el orden perturbado por la invasión a esta Provincia.

**Art. 2º.-** Declarase fuera de la Ley a todo puntano que, desde la publicación de la presente Ley permanezca incorporado a las hordas vandálicas que la invaden.

**Art. 3º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de Sesiones. José R. Lucero y Sosa. Presidente. Víctor Guñazú. Prosecretario.<sup>68</sup>

Pero, ¿Se propone realmente el Chacho tomar la Ciudad de San Luis? La verdadera incógnita es: ¿para qué tomarla? La experiencia del año anterior, cuando realiza el Sitio a la Ciudad en el mes de Abril le indicó claramente que la suya era una guerra de recursos, no de posiciones, donde las tropas de líneas llevan la ventaja del armamento y logística.

Su ejército no puede dominar indefinidamente una plaza determinada. Sus fuerzas guerrilleras, mal armadas y carentes de una artillería que contribuiría a la defensa de su plaza, se ven obligadas a desarrollar una **guerra de movimientos**. Su fortaleza está en la capacidad de desplazamiento, sin atarse a ningún punto en particular, procurando el desgaste del enemigo y hostigándolo constantemente. Esto provoca el desánimo del contrario, haciéndole sentir en carne propia lo que se encuentra fuera de una guerra formal e involucrado en una compleja guerra social, cuyo simple objetivo final es lograr su retirada total del territorio.

En definitiva, el avance del Chacho sobre la Ciudad de San Luis tiene la intención de mantener en jeque y desorganizar el enemigo, poniendo en

<sup>68</sup> Diario "El Porvenir" Año 1. N° 27. 02/04/63.

evidencia su incapacidad para controlar los campos y demostrándole que tampoco las poblaciones son seguras para ellos.

Volviendo al teatro de operaciones: ¿Qué sucedió entonces con el Cnel. Loyola? Barbeito imagina una ordenada retirada en lucha, aun luchando contra la montonera. Dice que Loyola: *“se ha retirado hacia la sierra batiéndolos en retirada.”*<sup>69</sup>

Pero en realidad la situación de Coronel es desesperante: Ontiveros le ha perdonado la vida huyendo enfermo y herido. Con el correr de los días, Barbeito preocupado le ordena al Cnel. Núñez averiguar sin pérdida de tiempo el paradero de Loyola y su estado, para que en el momento de encontrarlo se le pueda enviar un médico desde San Luis.

El día 21 Loyola es hallado por la columna del Cnel. Cordón, enviada por Núñez desde San Francisco. Inmediatamente, Barbeito dispone el envío del Dr. Carlos Norton<sup>70</sup> para auxiliar al enfermo y herido Coronel, quien llegará el día 23 a San Francisco, donde será atendido para mejorar su salud.

Los violentos sucesos de Río Seco ponen en alerta también al resto de las fuerzas nacionales, aún las que no se encuentran estacionadas en la Provincia. El Cnel. Sandes recibe en Mendoza el pedido de auxilio, y decide enviar –el mismo día 20- una partida a San Luis una partida de 50 hombres al mando de un oficial de su Regimiento: el Capitán Pablo Irrazabal<sup>71</sup>, asegurando que si fuera necesario marcharía con el resto de su fuerza a contribuir en la represión.

Entre esta primera decisión y la que verdaderamente tomará Sandes transcurren sólo 10 horas. A las 22:30 hs. del mismo día le vuelve a escribir a Barbeito, que ya con los informes completos de la situación en su poder, ha resuelto ponerse en marcha con todo el Regimiento “con la esperanza de tener muy pronto la satisfacción de mostrar al Pueblo Puntano, los deseos que tengo, y siempre he tenido de hacer algo por él, sus libertades e instituciones.”<sup>72</sup>

La marcha de Sandes hacia San Luis se realiza rápidamente. Cinco días después, el 25 de Marzo, está ya en el pueblo de la Paz, aún Mendoza, pero cerca de la frontera con San Luis. Allí se entera de las nuevas medidas tomadas por Barbeito y su Legislatura contra la invasión. Haciendo gala de su violento genio, muy conocido por Barbeito, lo presiona crudamente. Un Coronel de Regimiento le escribe así a un Gobernador.

*[Villa de la Paz, 25/03/63] “Me he alegrado mucho al saber que la H.S.R. de esa Provincia haya sancionado la Ley que lo autoriza para hacer frente a los vándalos y declara artículos de guerra a todo, pero también es preciso que V.E. no sea tan bondadoso ya, y apriete más la mano.”*<sup>73</sup>

Sarmiento celebra el movimiento de Sandes y se despacha con otro de sus famosos y condenables pensamientos; es ampliamente reproducida por la

---

<sup>69</sup> Registro Oficial. Pag. 527. Archivo Nicolás Jofré.

<sup>70</sup> Se trata del médico del Reg. N° 1 que había encolerizado al Cnel. Sandes por no haber pedido permiso para casarse. Sandes está en Mendoza y el Dr. Norton decidió quedarse en San Luis a las órdenes de su Gobierno.

<sup>71</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17039. El Cap. Irrazabal, oriental y sanguinario como su jefe Sandes, se hará tristemente celebre por haber dirigido la partida que asesina al Gral. Peñaloza en Olta en Noviembre 1863.

<sup>72</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17058.

<sup>73</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17082.

Historia su carta a Mitre del 24 de Marzo, donde el educador argentino se sincera del siguiente modo:

*[San Juan, 24/03/63] "Sandes ha marchado a San Luis. Está saltando por llegar a la Rioja y darle una buena tunda al Chacho. ¿Qué regla seguir en esta emergencia? Si va, déjelo ir. Si mata gente, cállese la boca. Son animales bípedos de tan perversa condición que no se que se obtenga con tratarlos mejor."*<sup>74</sup>

Históricamente ha quedado demostrado que entre lo que pensaba y lo que escribía, el prócer sanjuanino no interponía ningún tipo de controles o lo morigeraba simplemente por vergüenza.

El 26 de Marzo, a las cinco de la tarde, el Cnel. Sandes entra a la Ciudad con su poderoso Regimiento compuesto por 400 plazas. San Luis respira aliviado, a pesar de conocer los antecedentes del personaje, ya no está sola y desamparada ante un posible asedio a la Ciudad, similar a la que sufrió el año anterior. El Gobierno en pleno, autoridades civiles y militares, reciben a Sandes como un héroe; es sólo una parte de la población, pero se hacen notar. Con la Ciudad embanderada suenan vivas al Gobernador, al Cnel. Sandes y al presidente Mitre. Cohetes y música de alegría atruenan la plaza Mayor, donde Hermosas jóvenes entregan flores al Coronel que pocos meses antes había sido una verdadera mortificación para la vida de vecinos y gobernantes.

El Porvenir describe el ingreso de Sandes de esta manera:

*"Su entrada fue triunfal, porque quién nunca fue vencido siempre triunfa, y por lo mismo tenemos la seguridad que el Murat de los pueblos Argentinos escarmentará para siempre a los mazorqueros ladrones que infestan esta Provincia y la de Córdoba.*

*Preciso es que mueran los malvados para que triunfen la civilización y la causa de los principios. Le deseamos por lo mismo una feliz campaña al bravo Cnel. Sandes."*<sup>75</sup>

Notas de este tenor aparecen a lo largo de todos los días de Marzo y Abril, siempre escritas por el Director de Periódico: Mamerto Gutiérrez, apoyando a las fuerzas liberales y tratando de infundir ánimos a la población que le es adicta.

La otra gran fuerza militar, el Regimiento N° 4 dirigido por Iseas, ha llegado a la Ciudad de San Luis un día antes que Sandes, el 25 de Marzo. Rápidamente se ponen en marcha y dos días después ambas fuerzas se encuentran movilizándose camino a Santa Rosa y directamente a una colisión con los sublevados. Para esta fecha Ontiveros se encuentre entre Villa Dolores y el Río los Sauces, pero también hay fuerzas reunidas en Santa Rosa, Piedra Blanca y se corre el rumor de un grupo de gauchos que se está reuniendo en la Villa de Renca.

El fundamental encuentro que produce la unión de las fuerzas de Iseas y Sandes se efectúa el día 29 en la Toma del Rosario (actual La Toma). Se unen también en ese punto las dispersas y débiles fuerzas provinciales – aproximadamente 300 hombres- a cargo de los Comandantes: Núñez, Cordon, Mercau y Funes, quienes quedan inmediatamente a las órdenes de Iseas y

---

<sup>74</sup> Mitre-Sarmiento. Correspondencia. Pag. 179. Ed. del Museo Mitre. Bs. As. 1911.

<sup>75</sup> Diario "El Porvenir" Año 1. N° 26. 29/03/63

Sandes, convertidos virtualmente en la intervención militar que va a controlar y comandar todas las tropas Provinciales.

La combinación de fuerzas de Iseas, Sandes y Provinciales inician la marcha hacia el Norte. A la cabeza del nuevo ejército se encuentra el Regimiento N° 1 de Sandes, con una vanguardia de 50 hombres al mando de Pablo Irrazabal y el Cte. Bustamante, quienes conducen a los vaqueros connotados de los puntos por donde debe atravesar la columna.

Arriban a la localidad de Punta del Agua el 1° de Abril, donde tienen noticias de la presencia cercana del ejército montonero. En este lugar se producirá al día siguiente una de las batallas más importantes que se desarrollaron en el marco de esta guerra civil.

De nuestra investigación surge la existencia de ingentes negociaciones de Peñaloza y Ontiveros para evitar el sangriento enfrentamiento.

Un documento fechado 30 de Marzo de 1863 – dos días antes de la batalla e inédito a la fecha-, nos demuestra las gestiones de Ontiveros, quien suscribe como Cnel. Jefe de Vanguardia del Ejército de Operaciones, ante Iseas a quien le entrega una carta del Chacho y solicita su contestación.

El encabezamiento de la misma es harto elocuente y nos aclara mucho de los motivos de la lucha que han emprendido:

*[Villa de Dolores, 30/03/63]*

**“¡VIVA LA CONSTITUCION FEDERAL!**

***Al Sr. Cnel. D. José Iseas.***

***Me dirijo a Ud. por encargo que tengo del Sr. Gral. D. Angel V. Peñaloza remitiéndole una carta que dicho Gral. le manda quien me encarga reciba su contesto.***

***Esta ocasión me proporciona el gusto de ofrecerle mi amistad la que Ud. puede ocupar con la franqueza que tenga a bien, quedándome la satisfacción de saludarlo con la seguridad de mi aprecio y mi particular estima. Fructuoso Ontiveros.”***<sup>76</sup>

Como curiosidad destaquemos el trato pudoroso y educado, costumbre de la época, con una despedida que no amerita pensar que pocas horas después se batirían a muerte en una batalla. Inferimos que la carta de Ontiveros sigue la misma línea negociadora de la que le ha entregado Peñaloza: tender un puente de amistad para detener la lucha.

Las cartas del bando montonero no son muy frecuentes de hallar, los Archivos en general contienen sólo la documentación oficial o del bando liberal, además de la pérdidas y censuras que puedan haber atravesado las comunicaciones de los sublevados. Pero gracias a la ubicación de la carta que menciona Ontiveros, depositada en un archivo no muy conocido –el Servicio Histórico del Ejército- podemos acercar claridad a este tramo crucial de la Historia que nos ocupa, dilucidando hacia donde están dirigidas las negociaciones.

La carta de Peñaloza a Iseas, está escrita en Guaja (LR) el 26 de Marzo. Prueba la participación directa del caudillo en la lucha que ya se perfila y está dirigida, no al oponente de tantas batallas e ideas, sino a un “querido y antiguo amigo”.

Su importancia se basa en la claridad con que Peñaloza explica a Iseas los porqué de la lucha que ha iniciado por segunda vez, sublevándose contra las

---

<sup>76</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17100.

autoridades liberales dirigidas desde Buenos Aires.<sup>77</sup> Al finalizar le hace un sorprendente planteo a Iseas que no deseamos adelantar. Analicemos entonces el singular documento.

Para comenzar, el Chacho envía cordiales saludos a Iseas, incluyendo en ellos a su familia y poniéndose a sus completas órdenes, formas de estilo, aún entre enemigos irreconciliables.

A continuación, menciona los daños y sufrimientos producidos por los Gobiernos que actualmente dirigen los destinos del país y algunas provincias:

*[Guaja (LR), 26/03/63] “Amigo: después de los terribles acontecimientos que nuestras disensiones políticas nos hicieron sufrir, ha venido a renovarse la época del pasado, a consecuencia de la opresión en que han puesto a los pueblos los malos hijos de la patria, nunca pude imaginarme que los que nos prometían la fusión [unión], se convirtieron en dictadores despectando personalidades y tiranizando a sus mismos hermanos, desterrándolos al extranjero y confiscando bienes hasta dejar a las familias a la mendicidad.”<sup>78</sup>*

Como corolario de estos tristes hechos, relata la “reacción”<sup>79</sup> de los pueblos de las Provincias ante estos atropellos, mediante una severa advertencia que demuestra que los movimientos de sus lugartenientes –en este caso Ontiveros– no son ataques aislados del “bandalaje”, sino que guardan una gran coordinación con lo que sucedía en el resto de las Provincias del Noreste y Cuyo:

*[Ídem] “Estos terribles procedimientos han dado resultado que hoy ya lo palpará Ud.; todos los pueblos se pronuncian clamando por la reacción; todos piden que se les devuelva sus libertades que han sido usurpadas por la arbitrariedad por un puñado de hombres díscolos que no tienen más bandera que el absolutismo, y conociendo por mi parte la justicia que se reclama, no he trepidado apoyar tan sabios pensamientos.”<sup>80</sup>*

Seguidamente surge la sorprendente propuesta de Peñaloza a Iseas: le pide directamente, sin vueltas, que abandone sus ideas por las que lucha y se pase a su bando. La carta se transforma ahora en una amistosa invitación, con un párrafo final de velada amenaza:

*[Ídem] “Recordando que Ud. ha sido un antiguo compañero y amigo, he resuelto ésta para demostrarle la situación y se desprenda de esas creencias que lo perderán. Yo le garanto amigo y compañero, **véngase que en mi encontrará la buena fe y el apoyo de un verdadero amigo**, confíe en mi palabra y no dilate mis concejos; pues son los más sanos, y porque será lo más sensible para mí **que se pierda un amigo de tanta importancia**. Salud amigo y cuente con el afecto sincero que le profesa su invariable S.S.Q.B.S.M. Angel Vicente Peñaloza”<sup>81</sup>*

La duda que se plantea ahora es: ¿Hubo un principio de entendimiento entre Iseas y el Chacho? De ser así, la invasión de Ontiveros: ¿Se realiza para facilitar el alzamiento de Iseas?

<sup>77</sup> La declaración formal de guerra se producirá con la Proclama del Chacho conocida como “El grito de Guaja” el 16 de Abril de 1863, y que estudiaremos más adelante.

<sup>78</sup> SHE. Caja N° 15. Doc. 5432.

<sup>79</sup> Es por este término, muy utilizado por el Chacho, que su ejército tomará el nombre de “Ejército Reaccionario, el que reaccionaría contra la imposición porteña”, según el historiador José M. Rosa y en contraposición al sentido que tiene esta expresión actualmente.

<sup>80</sup> SHE. Caja N°15. Doc. 5432.

<sup>81</sup> Ídem.

Luego de tamaña proposición, Peñaloza no deja pasar la oportunidad de pedir por sus soldados prisioneros. Como posdata de cierre de la carta, solicita:

***[Ídem] “Nota: Tráigame a mi amigo Fermín Guevara, y a otros amigos que quiera Ud. salvarlos, que es tiempo todavía oportuno.”***<sup>82</sup>

No creemos que este pedido haya sido cumplido, pues los prisioneros montoneros eran generalmente ejecutados al poco tiempo de caer en manos de los Coroneles de Mitre.

Pero, ¿Cuál fue la reacción del Coronel ante una propuesta de tal magnitud? Iseas nunca contestará la propuesta del Chacho ni se pasará de bando. Se mantiene leal al gobierno liberal e informa inmediatamente al Gob. Barbeito del ofrecimiento.

El ríspido tema vuelve a surgir en una comunicación, ya de mayor nivel, entre el Gob. Barbeito y el Ministro de Guerra y Marina Gral. Gelly y Obes:

***[San Luis, 02/04/63] “El Gral. Peñaloza en el despecho de su nefanda traición ha soñado encontrar simpatías en el Cnel. Iseas cuyos servicios y decisión por la causa de la libertad son bien conocidas; pero se engaña miserablemente”***<sup>83</sup>

Por último se vuelve a mencionar el tema en otro informe, esta vez más detallado, que envía Barbeito al mismo Ministro, siete días después y que reproducimos parcialmente:

***[San Luis, 09/04/63] “[refiriéndose a las cartas de Peñaloza y Ontiveros] ...tentando en ellas la honradez y conocida adhesión a la causa de la libertad del Cnel. Iseas, creyendo estos facinerosos que, como ellos son engañados miserablemente es fácil alucinar también a otros. ¡Tanta es la estupidez y torpeza de estos malvados!”***<sup>84</sup>

El juicio más violento sobre la famosa carta de Peñaloza a Iseas, surge de la furibunda pluma de Sarmiento, mezcla de desprecio menoscabo por las ideas federales volcadas en la carta:

*“...un comandante de fuerzas en San Luis recibió la siguiente carta del Chacho, que por la torpeza del lenguaje y lo embrollado de lo que quisiera que expresase ideas, muestra suficientemente el origen y los elementos de aquella perturbación [a continuación reproduce la carta].*

*Como este estilo y estas ideas embrionarias son comunes a todas las notas del Chacho, deben atribuirse a la rudeza de los tinterillos que escribían por él. No hubo manifestaciones escritas ni más racionales ni más inteligibles que ésta, por no haber tomado parte ningún hombre de cierta educación. Es el movimiento más plebeyo, más bárbaro que haya tenido lugar en aquellos países; pero aun así, como el de los chuanes en Francia y de la jaquerie en la Edad media, puso en peligro cuatro Provincias y pudo desquiciar toda la Republica.”*<sup>85</sup>

---

<sup>82</sup> Idem.

<sup>83</sup> SHE. Caja N° 15. Doc. 5464.

<sup>84</sup> SHE. Caja N° 15. Doc. 5480.

<sup>85</sup> Sarmiento, Domingo F. “El Chacho”. Bs. As. 1973.

Las notas montoneras le indican a Barbeito la envergadura del problema que debe enfrentar. Es una sublevación que sin duda, como la del año anterior, goza de un gran apoyo popular, pero, en la misma nota al Ministro que mencionamos anteriormente, tergiversa los motivos del levantamiento, despolitizando el problema y trocándolos por simples acciones de criminales depredadores. Reproducimos en el texto, que ilustra claramente sobre la forma de pensar del Gobernador en referencia a su pueblo y sus caudillos:

*[San Luis, 09/04/63] “La audacia con que se expresan en otras notas revela, en efecto, una combinación y plan en el que, no queda duda, que tienen parte muchos hombres de varias Provincias que creen muy posible **reaccionar con sólo levantar la bandera del desorden y proclamar la depredación, la licencia, el desenfreno y el exterminio de las poblaciones indefensas** valiéndose para ello de oscuros y corrompidos caudillejos para que dirijan las masas desmoralizadas y corrompidas también.”<sup>86</sup>*

### **La Batalla de Punta del Agua (Capilla de Funes)<sup>87</sup>**

El día 1º de Abril se pone en marcha desde Santa Rosa la división Expedicionaria al mando del Cnel. Sandes con rumbo a Punta del Agua, localidad distante a 20 Km. de aquella. Esta fuerza está compuesta por aproximadamente 600 soldados de Caballería de Línea perfectamente equipados provenientes de haber unido a los Regimientos N° 1 y N° 4, éste último dirigido por el Cnel. Iseas. Se agregan a ellos los ya mencionados 300 Guardias nacionales a las órdenes de los Coroneles Córdón y Mercau, totalizando entonces una fuerza militar de casi 900 hombres.

Unos kilómetros antes de llegar a Punta del Agua, a las tres de la tarde, la vanguardia del ejército liberal, comandada por Pablo Irrazabal, se encuentra con la vanguardia de Ontiveros, intercambiando un recio tiroteo de casi una hora que deja como saldo dos bajas y un herido en las filas montoneras, las que se retiran a retaguardia dada la superioridad de fuego de Irrazabal.

La columna de Sandes puede seguir avanzando, llegando a últimas horas de ese día a la “Capilla de Funes”, ubicada en el campo propiedad del ganadero Funes, vecino de Punta del Agua, donde acampan para dar de comer a la caballada. Las fuerzas de Ontiveros se encuentran a solo 7 Km. de distancia de ellos.

Al amanecer del día 2, Sandes se pone en marcha y a las 8 de la mañana Ontiveros comienza a aproximarse a ellos con casi 800 hombres, de los cuales cien pertenecen al arma de infantería debido a la falta de caballos.

El lugar donde se encuentra estacionada la columna de Sandes no presenta una buena topografía para encarar un combate frontal. La espesura del monte y bosque dificulta la acción de la caballería y la observación de la verdadera posición del enemigo.

Por este motivo, Sandes ejecuta una acción impensada para los montoneros: sin presentar batalla desanda el camino realizado y regresa al abra de monte de donde había partido esa mañana.

---

<sup>86</sup> SHE. Caja N°15. Doc. 5480.

<sup>87</sup> La reconstrucción de esta batalla se realizó en base a los siguientes documentos: [AHSJ. L303, F° 103]; [SHE. Doc. N° 5522] y [AHSJ. Carp. 161 Doc. N° 17125].

Esta maniobra, ejecutada para mejorar su posición, entrega nuevas fuerzas a Ontiveros que, alentado por una posible retirada sin presentar batalla, cree en la posibilidad de un triunfo.

La maniobra finaliza con la disposición de las fuerzas en tres líneas: en el 1º coloca al Reg. Nº 1, en la 2º el Reg. Nº 4 y en la 3º la Guardia Nacional, ya colocadas en la zona de la Capilla de los Funes.

La primera carga la realiza el Reg. Nº 1 sobre la infantería montonera de casi 100 hombres, tras ella se encuentra la caballería, escondida aún en los bosques. El choque produce una colosal matanza sobre los montoneros a pie. Pobremente armados son arrollados por Sandes, lo cual deja a la infantería deshecha. Iseas lo informa con una frase contundente: *“no ha escapado uno solo”*.

Continuando el ataque, se lanzan sobre la caballería *“acuchillando y lanceando hasta la distancia de 4 leguas”*, esta vez al decir de Sandes. En medio de esa persecución recibe un parte del campo de batalla donde le informan que la situación es totalmente negativa para las fuerzas de Iseas y los Guardias Nacionales que han que dado allí.

La duda en el curtido Coronel se presenta inexorablemente: ¿Habría sido engañado por los montoneros, alejándolo del campo a propósito para dividir sus fuerzas? Se encuentra a casi 20 Km. de sus compañeros cuando recibe la noticia que Iseas ha sido atacado por sus flancos, al mismo tiempo que él se alejaba persiguiendo la caballería. En ese momento sucede algo hartamente previsible: la Guardia Nacional puntana deserta en pleno, no quedando en el campo más que diez o doce hombres que a duras penas logra detener el Cnel. Cerdón. También deserta una compañía de veteranos del Reg. Nº 4. Iseas relata estos sinsabores en su parte oficial que dirige a Barbeito al día siguiente de la:

*[Punta del Agua, 03/04/63] “...habiendo cargado en persona con un escuadrón de mi Regimiento en el frente que me correspondía arrollé al enemigo, mas la Guardia Nacional siempre tengo que lamentar de haberme correspondido **como el año pasado en las Casas Viejas, habiéndolo hecho peor esta vez**; no obstante de haber dejado en el momento el campo, me envolvió en su desbande una Cia de Veteranos, dejándome doble trabajo con el enemigo; pero al instante volví sobre ellos en la parte que dominaban ya por el abandono de estos milicianos.”<sup>88</sup>*

Vuelve a sobrevolar su cabeza el fantasma de Casas Viejas, cuando también las fuerzas provinciales lo dejaron prácticamente sólo, esta vez agravado por el desbande de una Compañía que en su tempestuosa huída aumenta considerablemente la confusión, complicando al mismo Iseas. A pesar de estos contratiempos logra cargar por segunda vez, rompiendo la línea enemiga y produciéndole muchas bajas<sup>89</sup>. El combate cesa luego de hora y media de comenzado; Sandes llega al campo de batalla donde se encuentra el reg. Nº 4 y los restos de la Guardia Nacional, cuando ya todo había terminado.

El resultado de la Batalla es informado por Iseas en el parte mencionado, incluyendo los fusilamientos posteriores y la curiosa presencia de un capellán montonero: un fraile franciscano, que el historiador Juan W. Gez identifica como el Tte. Cnel. Minuet. Es otro de los errores que aparecen en su obra, en realidad

<sup>88</sup> AHSL. Carp. Nº 161. Doc. 17125.

<sup>89</sup> El Presidente Mitre regaló al Cnel. Iseas una espada de honor por su actuación en esta batalla. Jacinto Yaben. “Biografías Argentinas y Sudamericanas”. Tomo I. Bs. As. 1939.

Paulino Minuet es el oficial que comanda la derrota de la infantería montonera y es apresado por el Cap. Agustín Olmedo, después de Punta del Agua en Hierbabuena. Remitido a Sandes, lo manda a fusilar inmediatamente.<sup>90</sup>

Del verdadero fraile franciscano no contamos con más datos para aportar, salvo que a su detención Sandes lo obliga a marchar junto a él:

*[Punta del Agua, 03/04/63] "Después de un fuego nutrido por espacio de hora y media con un número de bandidos de cerca de novecientos, sólo el N° 1 y el N° 4 después del desbando la Guardia nacional y la Compañía de veteranos que me envolvieron, quedamos dueños del campo donde se han encontrado muertos del enemigo por los dos Regimientos más de 200 y prisioneros como 25, **incluso cuatro que tomaron mis soldados, entre estos un oficial, los que fueron pasados por las armas**; siendo notable entre los forajidos un fraile franciscano que venía con ellos y hoy marcha con el Cnel. Sandes."*<sup>91</sup>

La prensa liberal reaccionó indignada ante la presencia de un sacerdote entremezclado con el "bandalaje". Deshumanizando a sus componentes, no se puede permitir que semejante horda pudiera contar con auxilios espirituales, esto a pesar de la profunda fe de los montoneros y el derecho a toda fuerza beligerante de contar con apoyo religioso. Reproducimos parte de un editorial del diario "El Eco de Córdoba" al respecto:

*"¡Los bandoleros con un capellán!*

*Oh! Es la burla más sangrienta que se puede hacer a la religión. Pero lo peor de todo es que haya frailes capaces de aparecer en las filas de semejantes gentes. Esto es horrible.*

*Así se desprestigia lo más santo que hay en el mundo – la religión- porque los encargados de velar por ella y servirla son los primeros en profanarla acaudillando hordas que son las antítesis de toda moral, de toda ley y de todo orden."*<sup>92</sup>

A continuación solicitan la intervención del Obispo, para que reprima energicamente estas aberraciones, las que según el artículo se producen con más frecuencia de la pensada:

*"Hay otros muchos que han estado azuzando las pasiones de los salvajes. Un fraile de capellán de bandidos es la invasión y el escarnio de nuestra religión."*<sup>93</sup>

Los muertos producidos por la persecución de Sandes y su Regimiento son aproximadamente 150, "siendo imposible dar con exactitud su número por la escabrosidad del terreno y la larga distancia que se les persiguió". A esta cantidad se le suma las 73 bajas montoneras que se producen en el otro frente de batalla controlado por Iseas, totalizando 223 muertos en las filas de los sublevados. Sospechosamente no se informa la existencia de heridos, ¡sólo muertos!

Las pérdidas liberales son mucho menores, casi ridículas, frente a las anteriores. El Reg. N° 1 tiene 1 oficial y 3 soldados muertos, además de 4

<sup>90</sup> Reyes, Marcelino. "Bosquejo Histórico de la Rioja". Bs. As. 1913. Pag. 196.

<sup>91</sup> Idem.

<sup>92</sup> AHC. Diario "El Eco de Córdoba". Córdoba. N° 133. 21 de Abril de 1863.

<sup>93</sup> Idem.

heridos, el Reg. N° 4: 2 oficiales desaparecidos, pero por lo comprometido de su situación, la última vez que se les vio, se los da por muertos; además hay 6 soldados muertos y 7 heridos.

La desbandada - ¿o un posible cambio de bando?- de la Compañía de Veteranos y la Guardia Nacional no ha sido tan simple, en la huida se han convertido en una horda engegueda, llevándose todo por delante. La confusión ha producido bajas en las fuerzas de Iseas: un cabo y 7 soldados que cuidaban la caballada se han dispersado y no se les ha vuelto a ver- ¿mas deserciones?-.

Informa Sandes sobre el curioso suceso:

***[Punta del Agua, 03/04/63] “También se siente la pérdida de un cabo y siete soldados que se hallaban al cuidado de la caballada y fueron envueltos por la Guardia Nacional en su dispersión y arrebatados junto con la caballada, por este torbellino que los llevó y aunque después se ha podido recoger la mayor parte de los caballos, no se ha tenido noticia alguna de los hombres.”<sup>94</sup>***

Concluyendo el análisis, sólo se han producido 20 bajas entre muertos y desaparecidos y 11 heridos en el ejército de Sandes. La diferencia numérica entre ambos bandos es abismal; la inexistencia de heridos –ni uno sólo– nos acerca la evidencia que la matanza de rendidos prisioneros y heridos es evidente, pero sólo se informan oficialmente de cuatro ajusticiados.

Respecto del material de guerra, quedan en poder de Sandes: 61 fusiles, 40 carabinas, 19 lanzas, 15 sables, 1 corneta, 1 caja de municiones y 150 caballos y mulas.

En definitiva, a la batalla de Punta del Agua, conocida posteriormente también con el nombre de La Angostura<sup>95</sup>, podemos considerarla como una derrota parcial del ejército montonero, quienes se disuelven frente al enemigo, para volver a reunirse en campo abierto, lejos ya del peligro. Tal es así que en un parte que Peñaloza le escribe al Gobernador de La Rioja, Juan “Berna” Carrizo, le informa el completo triunfo de sus tropas –tal vez la otra y escondida campana de la Historia– pero, mal informado, incluye también la muerte de dos de los principales jefes enemigos:

***[Guaja, 06/04/63] “En estos momentos acabo de recibir la siguiente noticia de uno de los jefes de la División Puntana, quién me comunica el completo y espléndido triunfo obtenido por los Tte. Coroneles Puebla y Ontiveros contra las fuerzas enemigas mandadas por los Cnles. Sandes, Iseas y Cordón, siendo los dos últimos muertos en el campo de batalla y completamente desbandadas las fuerzas enemigas. Angel V. Peñaloza.”<sup>96</sup>***

En la prensa liberal de todo el país, la batalla de Punta del Agua es ampliamente difundida. Es descripta en las páginas del “El Porvenir” de San Luis con el soberbio título de “Campo de honor y sepulcro de bandidos” con virulentos editoriales que escribe Mamerto Gutiérrez. Reproducimos parte de uno de ellos:

---

<sup>94</sup> SHE. Caja N° 15. Doc. 5522.

<sup>95</sup> Gez. Juan W. En “Historia de San Luis” la describe de la siguiente manera: “La Angostura está a 20 Km. de Santa Rosa y ocupa un terreno ondulado entre el Río Conlara y unas lomadas cercanas, circunstancia topográfica a la que debe su nombre”.

<sup>96</sup> Diario “El Porvenir” Año 1. N° 37. 10/05/63

*“Más de doscientos salteadores quedaron tenidos en el campo de batalla, al sólo empuje de las lanzas de los invencibles Regimientos N° 1 y 4 en línea, al mando de los dos Hércules: Sandes e Iseas, y esta lección tan eficaz, aunque terrible será histórica para los secuaces perturbadores del orden público y atrapadores de los bienes ajenos.”<sup>97</sup>*

De todas las notas aparecidas en el líbello, ninguna menciona el triste papel de las fuerzas provinciales.

A pesar de la vergüenza, los jefes mitristas dejan a salvo el honor de Cordón y Mercau en cuanto a su fidelidad y valor en la Batalla, a pesar de no haber podido contener el desbande de sus tropas. Sandes relata así la actuación del Cnel. Cordón:

***[Punta del Agua, 03/04/63] “El Cnel. Cordón, que en el momento de conflicto recorría la Línea se esforzaba en vano para contener esa turba que se desbandaba e influyo con esta desatinada dispersión mucho que el enemigo pelease con tanta intrepidez, pero que no le valió de nada.”<sup>98</sup>***

¿Cómo explican los jefes de la Guardia Nacional los hechos de Capilla de los Funes? El día 3 de Abril, desde puntos alejados de los hechos, distintos oficiales comienzan tímidamente a enviar a Barbeito sus informes. El Cap. Manuel Quiroga, desde Saladillo, entrega su versión:

***[saladillo, 03/04/63] “...doloroso me es Exmo. Sr., que el N° 4 y Guardias Nacionales hemos sido completamente dispersos por el enemigo, habiendo salido el que habla acompañado por el Cap. Funes, Tte. Díaz, Ayudante Sarmiento y Lucero y 25 individuos de tropa.”<sup>99</sup>***

Similares informes envían el Tte. Cnel. Antonio Coria desde San Pablo<sup>100</sup> y el Cnel. Santana Lucero desde Renca<sup>101</sup>.

Todos estos jefes, han participado junto a sus tropas, de la huida producida en el campo de batalla cuando aún no se conocía el resultado final del combate. Tienen una última visión de Sandes persiguiendo enemigos y la de Iseas cercado por otra parte de ellos.

Los días siguientes se utilizan para reorganizar las tropas. Sandes vuelve a separarse de Iseas, confiando en que el golpe dado a la montonera puntana ha sido mortal. Emprende el camino a San Juan, donde es requerido con insistencia por el Gob. Sarmiento, con el cual, por la amistad y confianza que los une, puede explayarse más sobre lo ocurrido en Punta del Agua.

Luego de relatarle la batalla y enviarle el Parte Oficial, le confiesa su verdadera opinión a cerca de sus correligionarios puntanos, acusándolos directamente de connivencia con los montoneros:

***[La Lomita, 05/04/63] “...dejaron más de 200 muertos en el Campo de Batalla, huyendo el resto en todas direcciones, pero también la Guardia nacional que traía; huyo a la sola vista del enemigo, yo no creo que haya sido tanto por cobardía sino de pícaros que son y en***

<sup>97</sup> Diario “El Porvenir” Año 1. N° 28. 06/04/63

<sup>98</sup> SHE. Caja N° 15. Doc. 5522.

<sup>99</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17119.

<sup>100</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17115.

<sup>101</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17121.

*inteligencia con los montoneros, y quedó en el campo sólo Regimiento N° 1 y parte del N° 4 de Línea.”*<sup>102</sup>

La inferioridad numérica del partido mitrista de San Luis se pone de manifiesto también en esta incapacidad para mantener tropas fieles al ideario liberal a lo largo de las acciones. La provincia, de mayoría federal, se manifiesta apoyando los movimientos de Ontiveros y Puebla, mientras que la minoría liberal puntana –pero que detenta el poder político- lucha por lograr la supremacía militar del único modo posible: con la ayuda porteña.

Luego de la Batalla de Punta del Agua, las fuerzas montoneras se repliegan por separado, siguiendo su habitual táctica. Lucas Llanos parte hacia los Llanos, mientras que el resto –a las órdenes de Puebla, Ontiveros y Carmona (alias Potrillo)-, lo hacen hacia el Sur, penetrando en la Provincia de San Luis hasta las cercanías de Río Seco. Extraña derrota la de Punta del Agua, que hace retroceder los vencidos ejércitos montoneros hacia el interior de la Provincia, en lugar de expulsarlos de ella.

Los que sí son abandonados, son los Departamentos ocupados del Sur de Córdoba –reacuérdesse la guerra de movimientos y no de posiciones- y son ocupados por 700 milicianos enviados por el Gobernador cordobés Justiniano Posse.

### **Abril violento. La proclama de Guaja**

Sandes conoce perfectamente que el problema tiene su origen en La Rioja, aún cuando el Chacho no ha proclamado todavía abiertamente las hostilidades; y es hacia allí a donde apunta con todas sus fuerzas. Días después de Punta del Agua, el 5 de Abril, le escribe una categórica nota al Chacho informándole que ha sido comisionado por el Gobierno para operar sobre los Llanos, solicitándole la detención y entrega inmediata de los cabecillas responsables de la batalla del 2 de Abril. Son acusados de realizar “*desórdenes y haber intentado apoderarse del Gobierno de San Luis*”, haciendo responsable al Chacho del cumplimiento de esta orden. El destino final de Ontiveros, Puebla y Llanos, ahora en manos del Chacho, es uno solo: el fusilamiento sin contemplaciones. EL pedido de Sandes involucra ya directamente en la contienda a Peñaloza, quién tiene que decidir si continúa participando activamente al frente de las tropas o sigue la táctica del apoyo tácito que viene entregando hasta ahora, con una aparente prescindencia de los hechos.

EL Chacho se toma unos días para contestar y el 10 de Abril, en forma franca y sin reservas, eleva su respuesta a Sandes: no entregará a ninguno de sus hombres:

***[Campamento en Marcha, 10/04/63] “El infrascripto está muy distante de tomar tal medida que está en abierta oposición con la voluntad general de los pueblos todos, que cansados de una dominación despótica y arbitraria, se levantan ya unánimemente para arrojar de ellos a esos gobiernos tiranos que les han sido impuestos.”***<sup>103</sup>

---

<sup>102</sup> AHS. Doc. N° 1948.

<sup>103</sup> AGM. Tomo 27. Pag. 27.

El historiador Jorge Newton ha rescatado esta carta de Peñaloza y la interpreta de esta manera:

*“Dice [Peñaloza] con toda franqueza que no arrestara ni mucho menos entregará a los caudillos que le piden, porque lo que ellos acaban de hacer está de acuerdo con lo que desean y piensan todos los habitantes de las Provincias del Noreste. Insiste en no tomar medidas contra los acusados, los cuales están junto a él con el doble carácter de compañeros y subalternos.”<sup>104</sup>*

En la mencionada carta, le ofrece a Sandes un análisis de la situación nacional, según él, harto favorable a la causa federal, que cuenta con el apoyo de Urquiza y las Provincias del litoral inclusive, intimándolo a que recapacite sobre si es posible enfrentar a los nuevos aires político-militares que soplan en el país:

*[Ídem] “Persuádase, Sr. Cnel que no le hablaría en este sentido si no tuviese como tengo la íntima convicción de que es la verdad de cuanto digo. Catamarca ha sido ya tomada, Salta, Jujuy y Santiago del Estero, en pocos días abran arrojado a sus gobiernos opresores. Como V.S. sabe mejor San Luis y Córdoba están convulsionadas en todos sus Departamentos y muy luego serán tomadas. Las provincias del litoral se hallan sobre las armas y dispuestas a estallar en momento dado.*

*Ahora bien, Sr. Cnel, ¿Cree V.S. que con los elementos con que dice que cuenta podrá sobreponerse y atajar ese torrente invencible que se llama la voz del pueblo?”<sup>105</sup>*

Esta carta, dirigida a un Comandante de fuerzas nacionales, consideramos que es la verdadera declaración de guerra de Peñaloza a las tropas de Buenos Aires y sus Gobiernos títeres. Se Formalizará con una famosa proclama a los pueblos, que sin mención de lugar y fecha, incita a la sublevación contra las autoridades nacionales surgidas luego de la Batalla de Pavón, y aun cree ingenuamente, que el levantamiento se encuentra “bajo la noble dirección del héroe de Entre Ríos, el Capitán General Urquiza”.

Esta Proclama, conocida en la Historia como “El Grito de Guaja”, en la que convoca a sus paisanos para abrir la campaña militar, marca una diferencia con la campaña que emprendió el mismo Chacho el año anterior. En aquella ocasión los movimientos militares se produjeron de forma defensiva ante la penetración de los ejércitos devastadores porteños; en esta será ofensiva, ahora es el Chacho quien atacará. Toma la iniciativa haciendo un llamamiento a todos los federales del país a luchar:

*“Compatriotas: Es llegado el momento solemne de reivindicar los sagrados derechos que los traidores y perjuros nos usurparon. La Patria nos llama de nuevo a afianzar en nuestras Provincias el imperio de la Ley, y las sabias instituciones que surgieron el gran día del pensamiento de Mayo, y se establecieron en Caseros bajo la noble dirección del héroe de Entre Ríos, Capitán General Urquiza.*

*El viejo soldado de la Patria os llama en nombre de la Ley, y la nación entera para combatir y hacer desaparecer los males que aquejan nuestra Patria y para repeler con vuestros nobles esfuerzos a sus tiranos opresores.*

---

<sup>104</sup> Newton, Jorge, “El Chacho”. Bs. As. 1965.

<sup>105</sup> AGM. Tomo 27. Pag. 27.

*Vamos a abrir una campaña y emprender una obra grande en su objeto y sufrimientos; pero llena de gloria al reconquistar nuestros sagrados derechos y libertades, reunir la gran familia argentina y verla toda entera cobijada bajo el manto sagrado de las leyes y bajo los auspicios de un padre común.”<sup>106</sup>*

A continuación, hace un dramático llamado a las fuerzas que van a combatir a su lado. El Chacho es el único que realiza un llamamiento de este tenor en medio de esta sangrienta campaña, advirtiendo sobre la necesidad de evitar el inútil derramamiento de sangre, pues se trata de una lucha entre hermanos argentinos. Este ideal se contrapone con los pensamientos y juicios de Sarmiento y Mitre sobre la necesidad de “no economizar sangre de gauchos”<sup>107</sup>

*“Al abrir esta campaña no olvidéis que vais en busca de hermanos, que el suelo todo que vais a pisar es argentino, y que el pendón de la nacionalidad no lleva el lema de sangre ni exterminio; no; la sangre argentina debe economizarse, como los frutos de una paz duradera y benéfica para todos.”<sup>108</sup>*

En el final de la Proclama descuenta el apoyo que recibirá su movimiento del resto de las Provincias que adhieran a la causa federal, dando a entender el alcance nacional de la sublevación, y se despide con una premonición que el tiempo hará cierta:

*“Nuestros nobles esfuerzos no serán aislados; todas la demás Provincias responderán a nuestro llamamiento, y con un movimiento simultaneo harán desaparecer a sus opresores...”*

*Contad conmigo, que no os abandonaré; antes si seré el primero en sacrificarme y rendir hasta el último aliento de mi vida en las aras de la Patria. Así os lo asegura vuestro compatriota y amigo. Angel V. Peñaloza.”<sup>109</sup>*

El Gobierno Nacional reacciona ante la ya abierta declaración del estado de guerra. Nombra al Gob. de San Juan, Domingo F. Sarmiento, “Director de la Guerra contra la montonera”, según una comunicación del Ministro de Guerra Gelly y Obes del 28 de Marzo <sup>110</sup>. El nombramiento es en realidad el mando sobre las fuerzas nacionales de San Juan y Mendoza, a fin de apaciguar la acción insurgente de dichas Provincias y la de La Rioja. Para ello se le insta a que no comprometa, sino en caso de suma necesidad, a las milicias, así como tampoco a la Caballería de Línea destacada en Mendoza, procurando un entendimiento con el Gobierno riojano y aun la cooperación del Gral. Peñaloza si ello fuese posible. A disposición del Gobernador quedan también las existencias de la Aduana de San Juan que suman once mil pesos, a fin que gire sobre éstas para atender los gastos de guerra más urgentes.

Este nombramiento le fue informado a Sarmiento recién el 8 de Abril, luego de la primera gran batalla en este tramo de la guerra: la de Punta del Agua, ya con

---

<sup>106</sup> AGM. Tomo 25 Pag. 235.

<sup>107</sup> Le escribe Sarmiento a Mitre, días después de Pavón: “No trate de economizar sangre de gauchos. Este es un abono que es preciso hacer útil al país. La sangre es lo único que tienen de seres humanos” .Bs. As. 20/09/1861. AGM. Tomo 9. Pag. 360.

<sup>108</sup> AGM. Tomo 25 Pag. 235.

<sup>109</sup> Idem.

<sup>110</sup> AHS. carpeta N° 16. Doc. N° 2027. El nombramiento consta de 8 instrucciones. AGM. Tomo 27. Pag. 57.

las hostilidades totalmente abiertas, un gobierno riojano de signo antimitrista y el Chacho dirigiendo en las sombras las operaciones. Casi todas las instrucciones recibidas ya son obsoletas o imposibles de cumplir al momento de recibidas, es posible imaginar el humor de Sarmiento.

Sumamente interesante sería analizar en este punto de la investigación el otro tipo de instrucciones, las secretas, que recibe Sarmiento de Mitre en ocasión de su nombramiento como Director de la Guerra.

¿Es una lucha contra un partido político -el federal-?. Si así fuera, se estaría ante la presencia de una guerra civil, en la cual se deben respetar ciertas normas de honor que imponen las leyes mismas de la guerra, estableciendo los derechos del enemigo a ser tratados con las consideraciones de beligerantes prisioneros, más allá de algunos derechos constitucionales que ya para esa época deberían ampararlos. Estos, llamémosles “inconvenientes” podrían retrasar y demorar el exterminio de la montonera.

Para evitar este problema y por determinación de Mitre, la guerra debía ser entablada contra ladrones y asesinos, sin causas políticas aparentes, lo cual eliminaba de cuajo cualquier imputación que se les pudiera hacer más adelante desde cualquier sector, y permitía, ahora sí una guerra a muerte, sin miramientos ni contemplaciones. Es legal quitarles la vida donde se los encuentre, sin ningún tipo de consideraciones y sin comprometer al Gobierno Nacional. Se trataría simplemente de una cacería de bandidos.

En carta privada, paralela a las oficiales, Sarmiento recibe de Mitre estas instrucciones secretas que definían y calificaban cómo debería ser la guerra contra las montoneras. Le escribe Mitre al respecto:

*“Ayer se despachó una Comisión para Ud. dándole instrucciones sobre el modo que debe proceder como Comisionado Nacional....quiero explicarle bien mi pensamiento.*

*...no quiero dar ninguna operación sobre La Rioja, el carácter de una guerra civil.*

*Mi idea se resume en dos palabras: **quiero hacer en la Rioja una guerra de policía.***

*La Rioja es una cueva de ladrones, que amenaza a los vecinos y donde no hay Gobierno que haga ni la policía de la Provincia. Declarando ladrones a los montoneros sin hacerles el honor de considerarlos como partidarios políticos ni elevar sus depredaciones al rango de reacciones, lo que hay que hacer es muy sencillo.”<sup>111</sup>*

La dirección de la Guerra que ejerció Sarmiento fue más bien teórica, debido al criterio independiente con que se mueven y disponen los distintos jefes militares nacionales y las múltiples desavenencias que se plantean con ellos sobre la forma de dirigir tácticamente las operaciones.

El Gobierno de Mitre también choca con la impetuosidad del sanjuanino. Los desacuerdos con Buenos Aires surgen y se profundizan cuando Sarmiento declara el estado de Sitio en su Provincia, el 27 de Marzo, provocando una

---

<sup>111</sup> D. F. Sarmiento. “Obras Completas”. Tomo 19 Pag. 292. Para atacar a Mitre, estas instrucciones se publican en 1869 por el diario “El Nacional” que apoya al entonces presidente Sarmiento. En contestación al ataque, el mitrista diario “La Nación”, publica los documentos donde Sarmiento aconseja matanzas a Sandes, saliendo a la luz la controversia entre ambos y la verdadera esencia de la guerra contra la montonera.

crisis institucional que deriva en una fuerte polémica con el Ministro del Interior y comprovinciano Guillermo Rawson sobre la constitucionalidad de la medida.<sup>112</sup>

En definitiva y producto de todas estas desavenencias, el 11 de Mayo el Mtro. Gelly y Obes comunica a todos los gobernadores que el Presidente Mitre ha dispuesto que el Gral. Wenceslao Paunero tome la dirección exclusiva de la guerra contra la montonera, con exclusión solamente del cargo que tiene el Gob. Sarmiento de entender en la pacificación de La Rioja como Comisionado Nacional.

A pesar de no despedir totalmente al conflictivo Sarmiento, a partir de este momento se pone a la cabeza de las operaciones militares un viejo conocido de las lides contra los montoneros: el Gral. Paunero, quien en ese momento ostenta el cargo de Inspector General de Armas de la Nación, similar al puesto que ocupa Mauricio Daract, pero en el ámbito nacional.

Sandes y Arredondo respiran tranquilos con la designación de un par y compañero de armas, dejando en el camino a un "Doctor" que nunca había estado presente en los frentes de batalla.

### **Los sitios a Santa Bárbara, Renca y San Francisco. Peligra la Capital**

La supuesta tranquilidad que debió surgir luego de la Batalla de Punta del Agua no duró mucho tiempo, sólo unos pocos días.

La presunta derrota no le ha quitado a Fructuoso Ontiveros su efectividad militar, manteniendo la posibilidad de aparecer con sus tropas en el lugar más inesperado y desaparecer en el momento oportuno sin dejar rastros.

Esta situación es percibida por Sandes, quién desde Casas Viejas y antes de partir hacia los Llanos, le imputa nuevamente a Barbeito su ineptitud para llevar adelante la guerra contra la montonera y sus aliados locales:

*[Casas Viejas, 10/04/63] "Tengo que decir a V.E. que para castigar a los cómplices que existen en estos Departamentos, **no soy yo quien debe hacerles sufrir el escarmiento que merecen**, sino el Gobierno de la Provincia debe tomar las medidas necesarias y hacerlas cumplir por las autoridades locales respectivas, para que esta también tomen, de ese modo parte."<sup>113</sup>*

La Provincia continúa convulsionada: el 9 de Abril se produce un ataque al pueblo de Santa Bárbara –actual San Martín- en el 5º Departamento. En este ataque se toman prisioneros a las dos figuras militares más importantes que se encuentran apostadas en el lugar, junto a otros de menor rango el Tte. Cnel. Blas Quiroga y el Cte. Luis Mayorga son trasladados con dirección al Sur y destino desconocido. El ataque esta conducido por los oficiales montoneros

---

<sup>112</sup> En nota de fecha 13 de Mayo de 1863, cursada a todos los Gobernadores, el Mtro. Rawson planteó la cuestión de esta forma: "La declaración de Estado de Sitio es atribución constitucional del Congreso de la Nación, pudiendo, en el receso de éste hacerlo el Presidente de la Republica, pero en ningún caso y por ninguna consideración puede un Gobierno de Provincia, por su propia autoridad ejercer la referida atribución ". Videla, Horacio. "Historia de San Juan". Tomo V. Pag. 369.

<sup>113</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17167.

Cornelio Martínez y Sebastián Funes, quienes han logrado batir toda la tropa que se encuentra en el pequeño pueblo. <sup>114</sup>

Iseas es informado del suceso y desde Villa Dolores resuelve enviar al Cnel. Córdón a fin de sofocar la nueva revuelta. El informe más completo de la situación lo realiza el día 10 de Abril el sobrino del aprisionado Tte. Cnel. Quiroga, el Cap. Dolores Quiroga, quién fríamente comunica a Iseas los pormenores del ataque y la suerte final de su tío, que es asesinado, exceptuando de esta situación al resto, que se ha salvado:

*[Rincón del Carmen, 10/04/63] "Son las seis de la tarde, hora en que acabo de recibir el parte que ya han asesinado a mi tío D. Blas Quiroga los gauchos en la aguada de las Burras, y el Tte. Cnel. Mayorga se cree le perdonaran la vida por una suma de 500\$ y todos los caballos que tiene que lo han mandado a llevar hoy de su casa y los otros presos los han suelto.*

*...Aquí estamos enteramente aislados, no tenemos un solo hombre y temiendo que por momentos nos asalten porque toda la gente se ha alzado, y ya me voy donde está V.S. por estar sumamente enfermo en la cama casi tullido de resultas de la entrada en el agua y caminar tres leguas a pie para poder librarme de los bandidos. Sería muy bueno mandar una **partidita** por toda la sierra a corretear a esos gauchos que se andan juntando antes que hagan más mal, que sólo en V. S. y el Cnel. Sandes fundamos nuestras esperanzas. Los gauchos que han venido a Sta. Bárbara son 50, aviso a V. S. para su inteligencia ."*<sup>115</sup>

Desde Renca, el Cte. del 4º Depto. Santana Lucero, recibe ordenes de Iseas de desplazar una columna con dirección a Santa Bárbara, pero al llegar ya encuentran el pueblo desierto.

El día 13, en Cnel. Córdón puede precisar a Barbeito los nombres de los cabecillas del ataque: el Cap. Baltasar Funes y el vecino de Santa Bárbara D. Evaristo Lucero, quien realizará en el transcurso del mismo mes una operación similar sobre Villa de Renca. Córdón, confirma, además, la muerte de Blas Quiroga y la liberación de Braulio Mayorga. <sup>116</sup>

Durante los días sucesivos al 10 de Abril, el Cnel. Sandes y su Regimiento se convertirán en una deseada posesión para los gobernadores Sarmiento, Molina y Barbeito, quienes en definitiva no lo dejan emprender la misión que él realmente quiere realizar y considera la correcta: lanzarse sobre los Llanos riojanos en busca del Chacho, pero el pánico se ha adueñado de los gobernadores liberales, que se oponen a ello.

A lo largo de pocos días, Sandes recibe órdenes y contraórdenes que le harán cambiar su estrategia y desplazamiento hasta dos veces el mismo día. El tironeo por el Cnel. Sandes tiene la siguiente secuencia:

- El 11 de Abril, Barbeito le informa del movimiento montonero en el Sur de Mendoza, encabezado por Clavero. Ante este peligro inminente le pide que no avance sobre los Llanos y permanezca resguardando la Provincia de San Luis. <sup>117</sup>

Para convencerlo utiliza argumentos de gran peso: no sólo la necesidad de salvar la provincia, sino que enviará el pagador de sueldos a sus soldados. Su presencia en San Luis hará también que las comunicaciones con sus superiores de Buenos Aires serán mejores:

<sup>114</sup> La toma de Santa Bárbara es descrita en AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17149 y 17152.

<sup>115</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17164.

<sup>116</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17192.

<sup>117</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17178.

**[San Luis, 11/04/63] “A más de esto resulta también la ventaja de que allá [si se queda en Río Seco] pueda ir el Comisario pagador de su Regimiento. Por otra parte le es más cómodo allá para poder recibir las comunicaciones que se le dirijan al Ministro de la Guerra y de los Gobiernos, con más prontitud y mayor seguridad”<sup>118</sup>**

- El mismo día, sin haber recibido la nota de Barbeito, Sandes le escribe que ha detenido su marcha a los Llanos y se dirige a Mendoza con toda la prisa posible, porque es su deber salvarla antes de entrar en operaciones sobre La Rioja.<sup>119</sup>
- Al día siguiente cambia nuevamente su marcha. Ha recibido la primera orden de su nuevo jefe, el recientemente designado Director de Guerra Sarmiento, quien le ordena atender la Provincia de San Juan, presa de temores de invasión desde sus vecinas, en caso de que no se pueda detener el avance del Cnel. Clavero.<sup>120</sup>

Esta orden de Sarmiento es la que realmente hace que se desaproveche el supuesto triunfo de Punta del Agua. Sandes quiere entrar a los Llanos para extirpar el problema de raíz pero se le ordena retroceder hacia las Lagunas (San Juan). Es el primer cortocircuito entre el asustado Gobernador y los mandos militares, Paunero inclusive, que no le perdonarán su error en el futuro.<sup>121</sup>

Presionado por tres lados, Sandes decide dejar a Iseas en la frontera Norte de San Luis, en la zona de Quines, informándolo a Barbeito en una solemne comunicación.<sup>122</sup>

Pero existe una preocupación más: al desplazar a Iseas hacia el Norte: ¿Quién cuida la frontera Sur con los indios?

La guerra contra la montonera en la frontera Norte es más importante, “*se juega el destino y el porvenir de la Republica entera*” según Sandes. La Provincia cuenta aún con una red de fortines de la Guardia Nacional que, aunque debilitadas por la ausencia del Reg. N° 4, todavía puede atender el problema indígena.

En definitiva, Sandes obedece a su superior directo, Sarmiento, ganador de la puja, avanzando hasta San Juan donde debía reunirse con el Cnel. Arredondo que venía de Mendoza. Ha triunfado Sarmiento, conjurando el peligro que corría su Provincia, ubicada tan cerca de los peligrosos Llanos riojanos. Poco tardará Sandes en volver a San Luis cuando reaparecen las montoneras puntanas en Río Seco, amenazando nuevamente al Gobierno de Barbeito.

<sup>118</sup> Idem.

<sup>119</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17179.

<sup>120</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17186.

<sup>121</sup> Sarmiento se defenderá de las críticas diciendo que Sandes no contaba con la logística (lease caballos) necesaria para enfrentar una campaña de este tipo

<sup>122</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17188.

Para mediados de Abril, la situación militar de San Luis es casi desesperante. La partida de Sandes de su territorio facilita la penetración de partidas montoneras hasta casi llegar a la Ciudad capital. Sólo queda como única fuerza organizada la de Iseas, quién se ve superado al recibir un ataque simultáneo desde diversos puntos.

Tanto es así, que el 16 de Abril, Iseas se halla en Renca y decide marchar hacia el Norte dividiendo su Regimiento –“desplazar” es el término que utiliza<sup>123</sup>-, pues vuelven a sublevarse casi todos los Departamentos serranos de San Luis.

Esta carrera enloquecedora, en búsqueda de un enemigo tan volátil como escurridizo, crea situaciones a veces inverosímiles. Iseas, que el 16 de Abril escribe su informe desde Renca, se enterará poco después que el 24 de Abril esa Villa es cercada por una columna de casi 100 montoneros, dirigidos por el Cap. Evaristo Lucero –el mismo que participó en el Sitio a Santa Bárbara-, invocando éste ser un comisionado del jefe de la Vanguardia del Ejército en Operaciones: Cnel. Ontiveros, para entrar en los Departamentos de la Provincia. El objetivo de esta penetración es informado al Cte. Santana Lucero por su sitiador:

***[Laguna, 24/04/63] “...disminuir las fuerzas, desarmar los grupos de hombres que hasta hoy hubiera en los Deptos. y mudar las autoridades, por lo que ordeno a que en los momentos de recibir la presente, disuelva la fuerza y ponga a disposición del infrascripto los hombres, armas, municiones y cuantos mas útiles hubiesen en su poder, en la inteligencia que al no hacerlo lo desarmaré por la fuerza y V.S. responderá por todas las víctimas.”<sup>124</sup>***

A pesar las intimaciones, el jefe montonero abre las puertas a una eventual negociación:

***[Ídem] “Renca es una población que me merece todas mis simpatías y que aún es mi deber buscar los medios de conciliación para no hacerla sufrir ni herir a sus habitantes. ...ya nada le es permitido a V.S. que no reviste ningún carácter de autoridad legal, puesto que ha cambiado de faz política la Provincia y aún la República toda.”<sup>125</sup>***

El jefe militar de Renca, Santana Lucero, cuenta con sólo 25 lanceros y unos cuantos infantes para defender la Villa. Decide prepararse para resistir el asalto, pero antes del encuentro le contesta a su oponente:

***[Renca, 25/04/63] “Como yo soy solidario responsable de dicho armamento, no puedo entregárselo y mucho menos disolver la fuerza puesto que con ella hay que sostener los derechos de esta población. Extraño mucho que como V.S. dice que tiene simpatías por esta Villa, venga V.S. a traernos un conflicto del que menos podíamos esperarlo. Si V.S. quiere tener una entrevista conmigo puede V.S. tener una eterna confianza en el que habla. Espero su contestación.”<sup>126</sup>***

Esta ya no es la “guerra de policía” que ansían Mitre y Sarmiento, sino simplemente una lucha entre conocidos y vecinos, pero de distintos partidos políticos.

---

<sup>123</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17210.

<sup>124</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17231.

<sup>125</sup> Idem.

<sup>126</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17235.

Atrincherado en el cuartel con sus pocas fuerzas y algunos pobladores, aparece en escena el personaje infalible en todos estos trances: el cura del pueblo. El Rev. Padre Angel Pacífico Bolla le suplica al montonero Santana evitar el derramamiento de sangre, a cuyos efectos se nombra una Comisión negociadora dirigida por el propio párroco y D. Augusto Horney. Lucero decide retirar sus fuerzas y entablar una negociación con la Comisión y el Cte. Santana en la propia casa del cura, previas garantías sobre su persona.

En ese lugar se arriba a un arreglo pacífico de la situación, que concluye con la firma de un Tratado para descomprimir la situación, dando por tierra con todas las rimbombantes exigencias montoneras. EL Tratado consta de tres artículos y es firmado de conformidad por todos los que intervienen en la negociación. El original se halla en el Archivo Histórico de San Luis, del cual reproducimos sus tres artículos fundamentales:

**[Renca, 25/04/63] “Habiéndose avistado en el día de hoy a las siete de la mañana una fuerza armada al mando de D. Evaristo Lucero y sitiada la población por dichas fuerzas, los abajo firmados nombrados en Comisión para hacer un arreglo que evitase el derramamiento de sangre, a la vez que garanticen la población; hemos convenido lo siguiente:**

**Art. 1º.-** Cesan las hostilidades de una y otra parte.

**Art. 2º.-** D. Evaristo Lucero se retira con sus fuerzas de este punto.

**Art. 3º.-** El Cte. Santana Lucero, con las fuerzas a su mando, se contenta en garantizar el orden de la población. Fdo: Angel Bolla. Augusto Horney. Santana Lucero. Evaristo Lucero. <sup>127</sup>

Y tan pacíficamente que había llegado, la montonera se retira a las siete de la tarde con rumbo a Villa Larca. Todo ha durado tan sólo doce horas. El Cte. Santana Lucero respira aliviado, pero la amenaza dista bastante de encontrar su fin. Cuando el Comandante se despide de Barbeito en su informe sobre lo sucedido, le confiesa sus dudas acerca de que la Villa de Renca no sería nuevamente invadida.

La figura del jefe montonero Evaristo Lucero estará presente a lo largo de todos los años de lucha que se suceden, siempre junto a sus compañeros federales, hasta que un documento del Archivo de San Luis nos revela su triste final. Corre ya el año 1865, en el cual el Cnel. Loyola le informa al Mtro. Berrondo lo siguiente:

**[Villa de Lujan, 12/12/65]...”Santos Lobos lleva con una barra de grillos al Capitán Evaristo Lucero, es muy criminal y matador e irreducible, según informes que he tenido después de haberlo mandado, y mucho temen la vuelta de éste algunos vecinos de aquella Provincia [Córdoba] y de ésta [San Luis] y bien merece decapitado. Yo lo habría hecho si hubiera tenido los informes que hoy tengo.” <sup>128</sup>**

Reproducimos los pormenores del sitio de Renca como un ejemplo de los múltiples hechos de presión que ejecutan las tropas de Ontiveros durante los meses de Abril y Mayo de 1863 sobre las autoridades liberales; demostraciones que nos indican nobleza en la lucha, y donde prevalece la idea de evitar el derramamiento de sangre de comprovincianos inocentes.

---

<sup>127</sup> AHSL. Carp. Nº 161. Doc. 17237.

<sup>128</sup> AHSL. Carp. Nº 166. Doc. 19043.

Días después, Barbeito aprueba en tratado firmado entre las partes y felicita a Santana Lucero por “*su energía, patriotismo y amor al orden al repeler la agresión de los salteadores*”<sup>129</sup>.

El discurso altisonante y triunfalista se contrapone con las observaciones que hacen los testigos de los hechos. El Gral. Paunero le informa al Ministro Gelly y Obes que Barbeito “*estaba con un susto que no se entendía*” y que “*había pedido socorro a las once mil vírgenes*”<sup>130</sup>.

Y no era para menos; en esos días el Gobernador recibió una carta de Peñaloza intimándolo a entregarle el mando a Fructuosos Ontiveros, basándose en la lectura de la realidad que indica que la resistencia es completamente inútil.

Desde el Campamento General en Marcha –sutil forma de no develar su paradero- el Gral. en Jefe de las Fuerzas Reaccionarias trata nuevamente de convencer a Barbeito y explicar las bases de su lucha:

***[Campamento Gral. en marcha, 16/04/63] “persuadido de que V.E. no permitirá el estruendo de las armas ni el exterminio de sus moradores de esa Provincia, que obstinándose en sostener una lucha injusta y desventajosa [que] en la actual situación, sería casi innecesario; por el contrario bien pensado por V.E. debo esperar que por amor a su País, no solo no debe aceptar la guerra que las Provincias tienen que llevar indispensablemente hasta ver realizada la reacción que se proponen y asegurar así las Garantías constitucionales y la observación fiel y puntal de nuestra constitución Federal, sino que pesando su resultado...se prestará todo cuanto en aquella se proponía.”***<sup>131</sup>

Peñaloza insiste en evitar el derramamiento de sangre, coherente con su proclama emitida desde Guaja, cuando llama a ahorrar sangre de argentinos, y hace hincapié en su posición de no producir daños a una provincia hermana como es la de San Luis.

Para aumentar la presión de Barbeito, Ontiveros también le escribe una nota el 19 de Abril, intimándolo a la entrega del mando. Sus términos no son ya tan diplomáticos y suaves como las que expresara la nota de Peñaloza tres días antes. La lucha, le aclara Ontiveros es por el restablecimiento de la Constitución Federal, la “Ley Federal Jurada” por todos estos caudillos ante Dios, la que les devolvería la autonomía política, y el retiro de los ejércitos porteños y la acción de los pequeños grupos liberales que les responden. Ontiveros escribe claramente en su nota que todas “*esas sagradas leyes han sido pisoteadas por la demagogia de los perjurios Unitarios (alias liberales) (sic)*”, y son las causantes de todos los males en la Región.

A continuación, Ontiveros va directamente al grano, estableciendo un ultimátum para el cumplimiento de sus pretensiones:

***[San Francisco, 19/04/63] “El infrascripto cuenta con elementos más que suficientes para someter a ese pueblo, por lo que ordeno a V.E. deponga el mando en la persona que el infrascripto le indique, bien entendido que la falta de contestación en cuatro días desde esta fecha importa un negativa por ese gobierno, de lo que le hago responsable por toda la sangre que pueda vertirse y cuantos males resulten, en la inteligencia que en lo sucesivo no podrá haber ya convenio ni transacción alguna bajo ningún pretexto. Dios guarde a V.S. Fructuoso Ontiveros.”***<sup>132</sup>

<sup>129</sup> Registro Oficial. Pag. 555. AHSL. Archivo Nicolás Jofré.

<sup>130</sup> Revista de la Biblioteca Nacional. Tomo VIII N° 26. Archivo Gelly y Obes. Carta de Paunero a Gelly del 6 de Mayo de 1863.

<sup>131</sup> SHE. Caja N° 15. Doc. 5546.

<sup>132</sup> Diario “El Porvenir” Año 1. N° 35. 02/05/63.

¿Por qué esta carta se redacta desde San Francisco? Simplemente porque en ese momento Ontiveros es dueño de esa población, Capital del 7º Regimiento. San Francisco está tomada por Ontiveros luego de un pequeño combate con las fuerzas de Cte. Jorge Núñez, quién parece en la lucha. Es la baja más importante que se produce en las filas provinciales a lo largo de todo el 2º levantamiento montonero en la Provincia de San Luis.

Los detalles sobre cómo se produce la muerte de Núñez, oficial de la Guardia Nacional puntana, son desconocidos. El diario El Porvenir del 24 de Abril informa que el enfrentamiento ha sido muy desparejo por el número de fuerzas que se enfrentan: 200 montoneros contra 30 Guardias Nacionales que intentan proteger el pueblo. Informa equivocadamente que Núñez ha sido hecho prisionero, cuando en realidad ya había caído muerto. La Villa de San Francisco permanece ocupada por varios días hasta que Ontiveros decide partir nuevamente hacia el Norte.

A partir de que aquí se inicia –por parte de Barbeito- insistentes pedidos de auxilio para las fuerzas militares de su provincia.

Le escribe primero a Paunero, en su carácter aún de Inspector Gral. de Armas, informándole sobre las invasiones a Río Seco y otros Departamentos. El centro del problema es el Chacho.

***[San Luis, 18/04/63] “Repito Sr., que es muy necesaria su presencia con algunas fuerzas, pues de otra manera los sucesos se encadenan y el malestar se prolongará indefinidamente, ocasionando inmensos males cuya extensión ya calculara V.S. Los hechos han demostrado, a no dejar duda, que no hay tranquilidad posible en estas Provincias mientras en General Chacho exista en los Llanos de La Rioja.”<sup>133</sup>***

Paunero no coincide con Barbeito y desmerece su apreciación del posible ataque a la Ciudad de San Luis. Conoce la cantidad de hombres que cuentan las montoneras –estima que no son más de 600 hombres- y prevé que la cercanía de Sandes, en las Lagunas (SJ) y la defensa de Iseas salvarán la Capital.

La única respuesta de Paunero al pedido de Barbeito se encuentra en una carta que el primero le dirige al Mtro. Gelly y Obes. En ella realiza una velada crítica a Sarmiento por haber ordenado a Sandes retirarse a San Juan y erróneamente involucra al Chacho en los sucesos, tal vez influenciado por los dichos de Barbeito, cuando en realidad caudillo aun no ha pisado la Provincia:

***[Rosario, 29/04/63] “La guerra por San Luis toma un carácter muy activo. Con la marcha de Sandes (¡fatal marcha!) (sic) a Las Lagunas, quedó descubierta la Provincia de San Luis y como era de presumir el Chacho se ha venido sobre ella, y según escribe Barbeito con fecha 21, en ese día el Chacho estaba con el grueso de su fuerza en San Francisco a 25 leguas de la Capital de San Luis, donde se foseaban y fortificaban como Dios les daba a entender.***

***Yo presumo que Iseas se ha de haber movido en el sentido de proteger la Capital y que Sandes se hecha sobre la espalda del Chacho.”<sup>134</sup>***

El 19 de Abril el Gobernador le ordena a Iseas que se movilice en defensa de la Capital, luego de conocerse el ataque a San Francisco, abandonando de esta

---

<sup>133</sup> AGM. Tomo 27. Pag. 14.

<sup>134</sup> Revista de la Biblioteca Nacional. Tomo VIII. Pag.299. Archivo Gelly y Obes.

manera la persecución que estaba realizando “con la mira, sin duda, de llamar la atención de V.S. para entretenerlo”.<sup>135</sup>

Desesperarlo por la situación, el Gob. Barbeito le escribe a su colega de Córdoba solicitando ayuda urgente pues la fuerza montonera es dueña ya del 5º, 6º y 7º Depto. y no hay comunicación con ellos. Le explica a Posse que el Sandes se encuentra en San Juan por órdenes de Sarmiento, y que la Provincia no cuenta con tropas para detener el posible avance hasta la Ciudad Capital –las de Iseas las considera insuficientes-.

Pide entonces que, sin pérdida de tiempo, desplace hacia San Luis el Regimiento del Cnel. Baigorria y que parte de las fuerzas que custodian Río de los Sauces se internen en el 4º Depto., en ayuda del Cnel. Mercáu quien aún resiste con su débil fuerza de caballería<sup>136</sup>.

Posse tiene sus propios problemas y la respuesta no se hace esperar. Cuatro días después, el 25 de Abril, le contesta que el Regimiento solicitado se encuentra imposibilitado de marchar en su protección por su reducido número de plazas y el mal estado de sus cabalgaduras, razón por la cual se le ordena situarse en la Villa del Río IV para defenderla de una inminente invasión de indios. No obstante, ordena al Jefe de la división ubicada en Río de los Sauces, que se ponga a las órdenes de Iseas con el fin de contribuir a la defensa de San Luis. El apoyo es condicionado pues indica: “sin desatender por esto la frontera de esta Provincia por ese lado”<sup>137</sup>

No queda otro remedio que acudir al dueño de la situación: Sarmiento. El 21 de Abril Barbeito le dirige una angustiante petición donde le solicita el regreso de Sandes y sus Fuerzas, debido a la situación que vive la Provincia: la posible toma de la Capital y una vez tomada ésta, el corte de las comunicaciones entre las Provincias de Cuyo y del Litoral. Según Barbeito, el ataque es inminente:

**[San Luis, 21/04/63] “Solo esperan para llevar a cabo este plan, la incorporación del vándalo Chacho con el resto de fuerzas que ya ha movilizado y puéstose en marcha en esta dirección.”<sup>138</sup>**

El 27 de Abril, mediante un Decreto se le entregan todos los poderes militares al Iseas nombrándolo Comandante del 5º, 6º y 7º Departamentos, reteniendo las jefaturas del 2º, 3º y 4º.

A modo de resumen, en los meses de Marzo y Abril de 1863 se producen hechos político-militares que conmueven las estructuras institucionales de la Provincia de San Luis. Poco falta para que todo el territorio quede en manos de caudillos federales que responden directamente al Gral. Peñaloza, pero el Chacho no se acerca a San Luis y sigue los acontecimientos en los Llanos riojanos. Haciendo una síntesis, ésta es la situación:

- Las fuerzas montoneras se desplazan libremente por toda la Provincia, aprovisionándose y rearmándose con toda facilidad
- Las fuerzas militares que se le oponen no son suficientes para derrotarlas, a su vez, el supuesto triunfo de Punta del Agua no

<sup>135</sup> AHC. Año 1863. Sección Gobierno 1. Folio 81.

<sup>136</sup> AHC. Año 1863. Sección Gobierno 1. Folio 85.

<sup>137</sup> AHSL. Carp. N° 161. Doc. 17233.

<sup>138</sup> AHSJ. Libro 300. Folio 34.

crea prácticamente ningún tipo de obstáculo a los movimientos de los sublevados.

- El envío de Sandes a San Juan, en vez de dejarlo operar sobre La Rioja es un error de Sarmiento. Permanece inactivo en San Juan, descuida a las montoneras de San Luis que se rearmen y permite a Peñaloza seguir preparándose en los Llanos para las luchas que se avecinan.
- Las luchas que llevan adelante Ontiveros, Puebla y Angel siguen siendo de desgaste y no de posiciones. Controlan sucesivamente diversos y luego se retiran, para reaparecer en otro punto distante.

## **EPILOGO**

# **EL FIN DE PEÑALOZA Y LOS CAUDILLOS PUNTANOS**

### **El fin de Peñaloza y los Caudillos Puntanos**

A comienzos de Mayo de 1863, las luchas de las montoneras en San Luis cesan y se desplazan a otras Provincias.

Han terminado las maniobras de Peñaloza de avanzar sobre San Luis con la intención de mantener en jaque y desorganizar los planes del enemigo, de hacerle comprender que puede quitarle el control de campos y privarlo de toda seguridad inclusive en el seno mismo de las poblaciones.

Es tiempo de otras luchas, que continuarán en las Provincias de La Rioja y Córdoba. Se bate entonces, en la localidad de los Llanos riojanos de Lomas Blancas el 20 de Mayo de 1863, donde los nacionales de Sandes logran una extraña victoria. Derrotan al Chacho completamente pero los montoneros le arrebatan a las fuerzas porteñas: mulas, caballos de repuesto y equipajes, lo que paraliza la persecución.

Como puede verse la victoria de Sandes es bastante rara, pues, normalmente a los vencedores no les quitan los animales y los equipajes dejándolos a pie en medio del campo.

A partir de Lomas Blancas, el Chacho vuelve a convertirse en un fantasma. Nadie lo ha visto, nadie lo denuncia. Sandes vuelve a San Luis en su búsqueda, vagando de un lado a otro. Desesperado Sarmiento se entera de que el enemigo que persiguen desde meses acaba de ocupar la segunda ciudad en importancia del país: Córdoba, gracias a una revolución adicta que desplaza al

Gob. Mitrista Posse y pone en su lugar a José Pío Achaval, resuelto partidario del jefe montonero.

El Chacho entra en Córdoba con sus tropas y jefes que han peleado en San Luis: los hermanos Ontiveros, Puebla, Angel y Carmona. El 28 de Junio enfrentará a las tropas del Gral. Wenceslao Paunero en la Batalla de Las Playas, donde las acciones tienen un carácter verdaderamente sangriento.

La lucha es absolutamente desigual, no sólo por el número -1000 montoneros contra 300 soldados de línea-, sino también por los armamentos, ya que Paunero tiene fusiles y cañones, mientras que el Chacho sólo dispone de sables y lanzas. El jefe revolucionario no huye sin pelear; se retira sólo cuando sus muertos se cuentan por centenares, mientras que él está enfermo y su segundo comandante, el también legendario Cnel. Felipe Varela, herido. Se toman muchos prisioneros, el destino de ellos lo reproducimos de un notable trabajo del historiador Rodolfo de Ferrari Rueda:

*“A los prisioneros se los llevó a un sitio de que actualmente es el pueblo de Gral. Paz de esta ciudad [Córdoba] –antiguo Bajo de Amado- donde sufrieron un tratamiento inhumano de parte del Cnel. Sandes, por cuya razón este lugar fue denominado el “campo de la tortura”. El General Paunero quedó muy afectado por los actos de crueldad del nombrado Sandes.”<sup>139</sup>*

Si el Chacho hubiese sido solo un enemigo militar, la batalla de Las Playas debió terminar con él para siempre, pues además de haberlo dejado sin armas y sin elementos para la guerra, sus tropas sobrevivientes no pasaban de unos centenares de hombres vencidos, mientras que las de Paunero perfectamente armadas y equipadas, superaban los tres mil. El Chacho no desaparecerá porque no es el jefe de un ejército, sino el caudillo y líder de un pueblo que lucha por su libertad y supervivencia.

Y reaparecerá en el último combate de su vida, en la localidad de Caucete –a 30 Km. de San Juan- el 30 de Octubre de 1863, luego de tres meses de persecución en la que sus desorientados perseguidores baten palmo a palmo todo el territorio de las Provincias de La Rioja, San Luis, Córdoba y San Juan. En Caucete es sorprendido por una fuerza expedicionaria que va al mando del Cte. Pablo Irrazabal y es derrotado. El Chacho pasa a la Costa bajas de los Llanos y se refugia en la casa de un amigo Pablo Oros, en Loma Blanca, cerca de Olta.

El 10 de Noviembre, desde Olta, le escriba a Urquiza una carta que ha quedado en la Historia como su testamento político. Le solicita que se defina sobre si se pondrá o no al frente *“de la fácil reacción de nuestro pueblo”*. Si la respuesta fuese negativa le escribe que se retirará con los suyos del suelo argentino pues: *“con gusto irán conmigo a mendigar el pan del extranjero antes que poner la garganta en la cuchilla enemiga”<sup>140</sup>*. Toda una premonición.

Urquiza, coherente con su actitud a lo largo de toda la guerra y fiel a sus intereses, se mantiene en silencio. Dos días después, en Loma Blanca el Chacho Peñaloza es tomado prisionero por el Cte. Ricardo Vera a quién se rinde sin oponer resistencia. Pero momentos después llega al lugar el jefe de la División Pablo Irrazabal que luego de identificar a Peñaloza lo asesina sin

---

<sup>139</sup> Ferrari de Rueda, Rodolfo. “Córdoba Histórica”. Pag. 165

<sup>140</sup> Archivo General de la Nación. Sal VII. Legajo Urquiza.

miramientos arrojándole un lanzazo en el vientre. El drama no concluye allí, momentos después le cortan la cabeza y la colocan a la expectación pública en la plaza de Olta, para escarmiento de la población adicta al caudillo montonero. Sarmiento asciende a Irrazabal y lo felicita justamente por la forma que se desarrollo la acción.

Al desaparecer el Chacho y quedar disperso su levantamiento, el Gobierno nacional pudo atender con más dedicación otros problemas que reclamaban su atención. El principal era el de la Banda Oriental y que terminaría en la guerra fratricida de la Triple Alianza contra el aguerrido pueblo paraguayo.

El ocaso federal se acercaba, pese a que a partir de 1863 y a lo largo de varios años los lugartenientes de Peñaloza seguirán combatiendo a las tropas porteñas, oponiéndose firmemente a la Guerra del Paraguay.

Respecto a los jefes montoneros que lucharon en San Luis, fueron poco a poco cayendo en singulares combates y enfrentamientos. Fructuoso Ontiveros cae en combate el 25 de Agosto de 1863 a manos de los Coroneles Bustamante y Loyola. El 21 de Noviembre, en Chaján, las fuerzas montoneras al mando de Juan Gregorio Puebla, Agenor Pacheco y Simón Luengo, libran el último combate de esa campaña contra una división del Cnel. Iseas. El mismo Puebla morirá poco después de un certero balazo del vecino mercedino Santiago Bethbeder, en oportunidad del ataque a esa Villa el 21 de Enero de 1864, pero, a pesar de la caída de estos líderes, otros seguirán en los años siguientes.

Respecto a Peñaloza, el cantar popular rescata el homenaje al caudillo riojano, imborrable en la memoria de los pueblos. Dice una conocida vidalita popular, cantada hasta muchos años después de su asesinato:

“Diz que Peñaloza es muerto  
yo digo así será...  
¡No se descuiden salvajes  
No vaya a resucitar...”<sup>141</sup>

## **ABREVIATURAS USADAS**

**AGM:** Archivo General Bartolomé Mitre

**AGN:** Archivo General de la Nación (Buenos Aires)

**AHC:** Archivo Histórico de Córdoba (Córdoba)

**AHM:** Archivo Histórico Museo Mitre (Buenos Aires)

**AHMza:** Archivo Histórico de Mendoza (Mendoza)

**AHMS:** Archivo Histórico Museo Sarmiento (Buenos Aires)

**AP:** Archivo Paunero (Buenos Aires)

**AHSL:** Archivo Histórico de San Luis (San Luis)

---

<sup>141</sup> Reyes, Cesar. “El Chacho. Datos inéditos”. Reproducido por Fermín Chávez, en “Vida del Chacho”. Ed. Teoría. Bs. As. 1974. Pag. 253.

**AHSJ:** Archivo Histórico de San Juan (San Juan)  
**Carp.:** Carpeta  
**Cba.:** Córdoba  
**Cnel.:** Coronel  
**Cte.:** Comandante  
**D.:** Don  
**Doc. :** Documento  
**Exmo.:** Excelentísimo  
**Gob.:** Gobernador  
**Gral.:** General  
**Ídem.:** la misma obra anterior  
**Id. Ibidem:** idem idem (iguales datos que los anteriores)  
**LR.:** La Rioja  
**Mtro.:** Ministro  
**Mza.:** Mendoza  
**op. cit.:** opera citada (obra citada)  
**SHE:** Servicio Histórico del Ejército (Buenos Aires)  
**SL:** San Luis  
**Ud.:** Usted  
**V. H.:** Vuestra Honorabilidad  
**V.S.:** Vuestra Señoría  
**V.E.:** Vuestra Excelencia

## **BIBLIOGRAFIA**

### **ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS<sup>142</sup>**

Archivo General de la Nación (Buenos Aires)  
Archivo General Mitre (Diario la Nación, 1913)  
Archivo Histórico de Córdoba (Córdoba)  
Archivo Histórico de Mendoza (Mendoza)  
Archivo Histórico de San Juan (San Juan)  
Archivo Histórico de San Luis (San Luis)  
Archivo Histórico Museo Mitre (Buenos Aires)  
Archivo Histórico Paunero (Buenos Aires)  
Archivo Histórico Museo Sarmiento (Buenos Aires)  
Archivo Histórico del Ejército (Buenos Aires)  
Biblioteca Nacional (Buenos Aires)  
Biblioteca San Luis (ex Dirección Prov. de Cultura)  
Biblioteca del Congreso de la Nación (Buenos Aires)

## **DIARIOS Y REVISTAS**

Boletín de la Junta de Historia de San Luis  
Diario “La Tribuna”. Buenos Aires. 1862-63  
Diario “El Nacional”. Buenos Aires. 1862-63

---

<sup>142</sup> El Archivo Histórico de la Provincia de La Rioja se encontraba cerrado al público en el momento de esta investigación.

Diario "El Imparcial". Córdoba. 1862-63  
Diario "El Eco de Córdoba". 1863  
La Revista de Buenos Aires. Buenos Aires 1866  
Revista de la Biblioteca Nacional. Tomo XXI y VII (Archivo Gelly y Obes)  
Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja  
Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza  
Revista "Todo es Historia". Buenos Aires

## **OBRAS CONSULTADAS**

Barrionuevo Imposti, Víctor. "Historia del Valle de Traslasierra" UNC. 1953  
Castro, Isaac, "Sarmiento ante la montonera". Ed. Litex. Bs. As. 1970  
Chávez, Fermín, "El revisionismo y las montoneras". Ed. Teoría Bs. As. 1966  
Chávez, Fermín, "Vida del Chacho". Ed. Teoría. Bs. As. 1974  
Chávez, Fermín, "Vida y muerte de López Jordán". Ed. Teoría. Bs. As. 1970  
Chumbita, Hugo, "Jinetes Rebeldes" Ed. Vergara. Bs. As. 2000  
Comisión Central de Homenaje a Angel Vicente Peñaloza. Ed. Hachette. Bs. As. 1969  
Crónica Argentina. Ed. Codex. Bs. As. 1968  
De la Vega Días, Dardo, "Mitre y el Chacho". Ed. Testori. La Rioja 1939  
García Mellid, "Montoneras y Caudillos en la Historia Argentina". Ed. Eudeba. Bs. As. 1974  
Gez, Juan W., "Historia de San Luis" Ed. Marzo. San Luis 1996  
Gez, Juan W., "La Tradición Puntana" Bs. As. 1916  
Gutiérrez, Eduardo, "Los Montoneros". Ed. Hachette. Bs. As. 1961  
Hernández, José, "Vida del Chacho" Ed. Rodolfo Alonso. Bs. As. 1973  
Juárez, Roberto, "Atentados Políticos en la Argentina". Ed. A. Peña Lillio. Bs. As. 1970  
Lucero, Beatriz R., "Repercusiones de Pavón en Mendoza en el periodismo". U.N.C. 1973  
Luna, Félix, "Los Caudillos". Ed. A. Peña Lillio. Bs. As. 1976  
Menéndez, Néstor P., "Del Federalismo Aristocrático al de los Caudillos Populares". S.L. 1985  
Mercado Luna, Ricardo, "Los Coroneles de Mitre". Ed. Plus Ultra. Bs. As. 1974  
Newton, Jorge, "El Chacho. Angel V. Peñaloza". Ed. Plus Ultra. Bs. As. 1965  
Nuñez, Urbano J., "Historia de San Luis". Ed. Plus Ultra. Bs. As. 1980  
Nuñez, Urbano J., "La obra del Padre Laciari en San Luis". Ed. del Conlara. San Luis 1973  
Pastor, Reinaldo, "San Luis, su gloriosa y callada gesta. 1810-1967". Bs. As. 1970  
Pereyra Olazábal, Rene, "Mitre, vocación y destino". Ed. Kraft. Bs. As. 1955  
Pérez G. de Sánchez, S., "Las Postas del Camino Real en S. Luis". F. Ed. Sanluisenseño. SL 1998  
Reyes, Cesar "El Chacho". Rev. De la U. N. Córdoba. Año X N° 1,2 y 3. 1923  
Reyes, Marcelino, "Bosquejo histórico de la Prov. de La Rioja 1547-1867". Bs. As. 1913  
Rosa, José Maria, "Historia Argentina". Ed. Oriente. Bs. As. 1968  
Sarmiento, Domingo F., "El Chacho". Ed. Rodolfo Alonso. Bs. As. 1973  
Velásquez, Felipe, "El Chorrillero". Fondo Editorial Sanluisenseño. San Luis 1995  
Videla, Horacio, "Historia de San Juan". Tomos IV y V. Universidad Católica de Cuyo. 1981  
Zinny, Antonio, "Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas".  
Ed. La Cultura Argentina. Bs. As. 1920

\*\*\*FIN\*\*\*

